

104



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

TALLER PARA RECONOCER EL IMPACTO
PSICOLOGICO, FAMILIAR Y SOCIAL EN VICTIMAS
DE ABUSO SEXUAL INFANTIL: REPORTE DE
INFORMANTES.

REPORTE DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

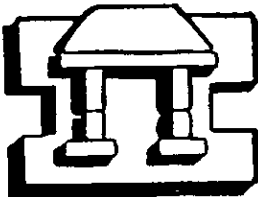
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

KARLA PEREZ PACHECO

278842

ASESORES: MTRA. DIANA ISELA CORDOBA BASULTO
DR. ARTURO SILVA RODRIGUEZ
LIC. GILBERTO GERARDO WILLIAMS HERNANDEZ



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA, EDO. MEX. 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Papá: Que con tu forma de amar la vida, me haz enseñado lo valiosos que es creer y luchar por algo.

A Maná: Por enseñarme que la perseverancia, fé y amor son los principales ingredientes de la vida.

A los dos, por ponerle el sabor a la vida.

A mis hermanas **EDITH Y GABY:** Es imposible olvidarme de ustedes si han formado parte de mí a cada paso que doy.

GABY: Gracias por tu alegría **EDITH:** Gracias por tu optimismo

A mi **FAMILIA:** Por apoyar y respetar todas mis decisiones.

LOS AMO

A mis grandes Amigos.

ISELA: Por formar parte de un proyecto que ha durado poco más de seis años y que se ha convertido en algo tan importante como lo es la amistad.

TERE: Por tu autenticidad como persona, amiga y mujer.

ISABEL: Por recorrer conmigo los grandes momentos de nuestra amistad.

MIGUEL: Por enseñarme que la ilusión forma parte importante de nosotros.

"Estoy harta de sentir culpa, que aún cuando ya se dijo que las víctimas no teníamos la culpa la sigo sintiendo, estoy harta de hacer como si no pasara nada, pero sí, algo sucede y lo quiero remediar"

Carolina
(Seudónimo)

INDICE

RESUMEN	7
INTRODUCCION	8
CAPITULO 1. VIOLENCIA SEXUAL	
1.1. Definición de Violencia	14
1.2. Tipos de Violencia	15
1.3. Violencia Sexual	17
1.3.1. Definiciones	17
1.3.2. Manifestaciones de la Violencia Sexual.....	18
1.4. Tipos de Violencia Sexual	18
1.4.1. Violencia Sexual por los medios de Comunicación	18
1.4.2. Hostigamiento Sexual	19
1.4.3. Incesto	19
1.4.4. Violación	20
CAPITULO 2. ABUSO SEXUAL INFANTIL	
2.1. Definición	22
2.2. Tipos de Abuso Sexual Infantil	23
2.3. Fases del Abuso Sexual Infantil	24
2.4. Incidencia del Abuso Sexual Infantil	26
2.5. Personas involucradas en el Abuso Sexual Infantil	30
2.5.1. Víctima del Abuso Sexual Infantil	30
2.5.2. Agresor en el Abuso Sexual Infantil	31
CAPITULO 3. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	
3.1. Causas del Abuso Sexual Infantil	32
3.2. Consecuencias del Abuso Sexual Infantil	37
3.2.1. Consecuencias a corto plazo	37

3.2.2.	Consecuencias a largo plazo	40
CAPITULO 4. AREAS QUE ABORDAN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL		
4.1.	Area Legal	48
4.2.	Area Médica	51
4.3.	Area de Trabajo Social	52
4.4.	Area de Psicología	53
4.4.1.	Detección del Abuso Sexual Infantil	53
4.4.2.	Tratamiento	55
4.4.3.	Prevención	58
CAPITULO 5. INVESTIGACION		
5.1.	Objetivo General	60
5.1.1.	Objetivos Específicos	60
5.2.	Metodología	60
5.2.1.	Planteamiento del Problema	60
5.2.1.1.	Pregunta de Investigación	60
5.2.1.2.	Hipótesis	61
5.2.2.	Método	61
5.3.	Descripción de Resultados	63
5.3.1.	Notas de Campo	65
5.4.	Discusión y Análisis	88
5.5.	Conclusiones	102
REFERENCIAS	111
ANEXO 1	116
ANEXO 2	122
ANEXO 3	124
ANEXO 4	128

RESUMEN

El presente trabajo aborda aspectos que se complementan con el proyecto de investigación del cual se deriva: "Evaluación de los efectos en el ambiente social, psicológico y familiar del menor involucrado en hechos antisociales: un acercamiento hacia la víctima y el acusado" (Silva, 1997). Por lo que aquí se retoman algunos factores propuestos en dicha investigación, los cuales son: estudiar a la víctima ante un hecho antisocial como el abuso sexual infantil y las consecuencias que éste deja en un ámbito familiar, social y psicológico. En éste sentido el presente reporte tiene como objetivo conocer el impacto psicológico, familiar y social en víctimas de abuso sexual infantil a partir de un reporte de informantes asistentes a un taller.

La investigación se basó en una metodología cualitativa y se llevó a cabo con 14 participantes relacionados con el abuso sexual, quienes fungieron como informantes dentro de un taller de 5 sesiones con 2 horas diarias, donde se aplicaron 5 dinámicas; 1 de apertura, 2 de sensibilización y 2 narrativas sobre el abuso sexual infantil.

Los resultados nos mostraron que el sexo predominante del agresor fue el masculino, en tanto que la víctima fue del sexo femenino. La edad del agresor estuvo entre los 11 y 50 años y de la víctima entre los 5 y los 16 años. La relación víctima-victimario se estableció principalmente entre familiares. En los 14 casos de abuso sexual infantil se presentó el contacto carnal, exhibicionismo y caricias de los órganos genitales. Sin embargo, únicamente dos personas realizaron una denuncia. Se encontró también, que la edad, género, falta de educación sexual y de habilidades en el menor, así como la percepción que el niño tiene respecto a las relaciones de autoridad y poder y el momento mismo en el que se presentó el abuso, fueron las causas más frecuentes que propiciaron la incidencia del abuso sexual infantil. Dentro de las consecuencias más comunes se encontraron: la vergüenza, sentimiento de culpa, falta de comunicación y confianza hacia sus familiares, baja autoestima, el rencor a familiares y/o agresor, dificultad en las relaciones sociales y confusión ante sus preferencias sexuales.

Se concluye que la participación de los informantes proporcionó la posibilidad de dar a conocer la trayectoria de vida de las víctimas a través de la narración de los hechos familiares, psicológicos y sociales ocurridos a partir del abuso sexual infantil, así como de crear los espacios para que intercambiaran experiencias relacionadas con el delito, sensibilizándose ante las diferentes narraciones.

INTRODUCCION

En la actualidad han comenzado a surgir varias investigaciones (Contreras, 1990, Cazorla, Samperio y Chirino, 1992, Silva y cols, 1992, entre otros) en torno a la violencia sexual, las cuáles han fundamentado la importancia de continuar retomando una línea de trabajo e investigación dentro de éste campo.

Hablar de violencia sexual, implica abordar diversas temáticas, tales como: hostigamiento sexual, incesto, violación y abuso sexual infantil. Y es que al referirnos a cada una de ellas, es como referirnos a la sexualidad y el uso que se le da a la misma como una vía para ejercer cierto poder a determinadas personas y ante momentos específicos. Por ello, hemos contemplado a la violencia sexual como a "todas aquellas conductas físicas y/o verbales que tienen como finalidad atentar contra la sexualidad de una persona o un grupo de ellas, trayendo consecuencias psicológicas, familiares y sociales, ya sea a largo o corto plazo" (Bedolla, 1988, Contreras, 1990 y Cazorla, Samperio y Chirino, 1992).

Existen diferentes manifestaciones de la violencia sexual (hostigamiento sexual, incesto, etcétera), cada una es tipificada de diferente forma: (1) El hostigamiento sexual se caracteriza por el abuso de poder de una persona con un nivel jerárquico más alto y manifestado por conductas de carácter sexual hacia otra persona; (2) El incesto es en el que se establecen relaciones de tipo sexual entre los miembros de una familia; (3) La violación se caracteriza por el uso de poder a través de la sexualidad de una persona hacia otra(s), concluyendo en una penetración de tipo anal, genital u oral y (4) El abuso sexual infantil lo hemos considerado como: una forma de utilizar y manifestar el poder por parte de un adulto hacia un infante, haciendo uso de la sexualidad de ambos,

ocasionando un daño físico, social y/o psicológico en la persona de menor edad, por medio de la manipulación de genitales, masturbación, exhibicionismo o penetración vaginal, anal u oral, ya sea con el pene u otro objeto (Cazorla y Samperio, 1992, Silva, Hernández y Lozano, 1997 y Nájera, 1997).

El abuso sexual infantil ha sido considerado como un delito (Romo, 1989) que contempla diferentes factores de tipo familiar, educativo (principalmente en el terreno sexual), social y emocional (estabilidad e impacto emocional en la víctima del delito).

Los delitos sexuales se han visto influenciados por factores de tipo socioeconómico ya que no se alcanzan a cubrir necesidades de empleo, salud, vivienda, alimentación y seguridad pública, lo que evidentemente ha llevado a un aumento de delitos dentro de los que se encuentran los sexuales, delitos que afectan a todos y cada uno de los integrantes de la familia y por lo tanto a nuestra sociedad. Al respecto, diferentes profesionales han abordado la problemática, como son: trabajadores sociales, médicos especialistas, psicólogos, abogados, pedagogos y otros que comparten la necesidad de llevar a cabo un trabajo multidisciplinario debido a la complejidad del problema.

Es importante mencionar que la presente investigación se deriva del proyecto denominado "Evaluación de los efectos en el ambiente social, psicológico y familiar del menor involucrado en hechos antisociales: un acercamiento hacia la víctima y el acusado" (Silva, 1997). El cual plantea como objetivos: Evaluar los efectos en el ámbito social, psicológico y familiar del menor, como resultado de verse involucrado en un hecho antisocial, ya sea que en dicho evento haya tenido el papel de víctima o de acusado y determinar la forma en que las consecuencias se presentan y evolucionan después del hecho.

Por lo tanto, en la presente investigación retomamos los fundamentos que Silva (1997) establece, al determinar que en el momento en que una persona ya sea víctima o agresor se ve involucrada en un hecho antisocial, el ámbito psicológico puede sufrir una alteración ligera y momentánea o grave y permanente.

Concerniente al ámbito familiar, los autores plantean que las conductas antisociales existen basadas en un proceso de aprendizaje que se ve obviamente influenciado por la familia, donde sus miembros son el primer medio que proporciona educación al menor, por lo que pueden determinar, si el desarrollo del menor se va a ver involucrado o no en un hecho antisocial.

En éste sentido hemos contemplado los aspectos antes mencionados para elaborar el presente reporte de investigación, delimitándonos a las consecuencias que se propician únicamente para la víctima a partir de un evento significativo como lo es el abuso sexual infantil. Siendo necesario ampliar el conocimiento de las consecuencias psicológicas en la vida diaria de las víctimas, destacando la manera en la que han tenido que afrontar las consecuencias personales y familiares y como participa la sociedad (como reguladora de pautas y normas) en el proceso de construcción y reconstrucción de la vida cotidiana de las personas involucradas en éste tipo de delitos.

Ahora bien, sabemos también que es difícil por las mismas presiones sociales, familiares y el proceso individual, que las personas abusadas sexualmente realicen denuncias, sin embargo, existen otros medios de acercarnos a conocer el desarrollo de los hechos, para ello el relato de informantes puede ser una forma válida para los fines de ampliar los conocimientos y evitar que la persona se enfrente repetidamente a las reminiscencias de los

Una vez descritos los instrumentos a utilizar, es factible mencionar que el objetivo de ésta investigación fué: "Conocer el impacto psicológico, familiar y social en víctimas de abuso sexual infantil a partir de un reporte de informantes asistentes a un taller".

CAPITULO 1

VIOLENCIA SEXUAL

1.1. Definición de Violencia

A través del tiempo gran número de investigadores han realizado estudios relacionados con la violencia, considerando que ésta se ha manifestado desde hace mucho tiempo como una forma de responder a un contexto histórico. En ese sentido, es en el que varios autores han tratado de definirla, algunos de ellos mencionan que:

- (1) Contreras (1990): Es el conjunto de agresiones físicas y/o verbales hacia una persona o un grupo de ellas.
- (2) Hijar, Tapia, Lozano y Chávez (1992): Es el uso de la fuerza física para provocar lesiones o la muerte, ya sea por otra persona o por el individuo a sí mismo.
- (3) Ramos y cols. (1994): Es ejercer la fuerza en contra de otra persona, ya sea en su cuerpo (fuerza física) o en su capacidad para tomar decisiones (violencia psicológica), manifestándose en forma personal o institucionalizada.

Como se ha observado la definición del término VIOLENCIA ha variado de acuerdo a los autores, pero además sus mismas

variantes han estado determinadas por las diferentes disciplinas que la conceptualizan, por ejemplo:

- (a) Salud pública establece que la violencia es la ejecución de acciones que básicamente producen un daño físico.
- (b) La sociología determina que son varias formas de agresión que no necesariamente provoca un daño físico pero sí agrede a una persona o a un grupo de ellas.
- (c) En el ámbito legal es definida como las violaciones a la ley traducidas en actos criminales (Hijar, Tapia, Lozano y Chávez, 1996).
- (d) Derechos humanos establece que la violencia se caracteriza por la transgresión de alguno o de ambos derechos de toda persona, los cuales son: (a) el derecho a determinar qué ha de hacer nuestro cuerpo y qué hacer con él y (b) el derecho a tomar decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestros actos (Ramos y Saltijeral, 1994).

Por lo tanto, es conveniente definir a la violencia como: el daño provocado a uno mismo o a otras personas trayendo consecuencias a nivel físico y/o psicológico, violando la ley de nuestra sociedad.

1.2. Tipos de violencia

Aún cuando la violencia indica que es un fenómeno de orden universal, podríamos considerar sus variaciones de acuerdo al contexto social en el que se manifieste, por ello, hablar de VIOLENCIA significa hablar de diferentes perspectivas. Ramos y Saltijeral (1994) proponen las siguientes:

- (1) Violencia Política: Es aquella que está organizada por el Estado y dirigida hacia un grupo de personas principalmente,

trayendo como consecuencias síntomas postraumáticos como la depresión.

(2) Violencia de guerra: Este tipo de violencia puede estar relacionada con la anterior, ya que es dirigida hacia un grupo de personas en su mayoría, trayendo también consecuencias a los involucrados de forma directa e indirecta a ella (guerra).

(3) Violencia criminal: Es aquella donde se involucran actos tales como: robo, asesinato, accidentes graves, ataque físico, etcétera.

(4) Violencia contra la mujer: Es considerado como "todo acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada" (Ramos, Saltijeral y Caballero, 1996).

(5) Violencia sexual o intradoméstica: Son todas aquellas conductas matizadas por la agresión a la sexualidad de un individuo o un grupo de ellos, principalmente de los menores dentro de su propio ámbito familiar.

Ahora bien, todos los tipos de violencia mencionados anteriormente pueden poner de manifiesto uno o los dos aspectos a considerar importantes como son: la violencia física donde se involucran actos de robo, golpes al cuerpo o a una parte de él, lesiones con armas punzo cortantes, entre otras. Y la violencia psicológica, donde pueden intervenir conductas de transgresión personal como la humillación, devaluación o discriminación de raza, sexo o género.

Asimismo, el impacto de la violencia sobre la salud puede verse manifestado tanto a nivel físico como son marcas en el cuerpo o inclusive pérdida de alguna de las partes del mismo, como a nivel psicológico tales como baja autoestima, depresión, miedo constante ante ciertas situaciones entre otros.

En particular, los intereses de la presente investigación giran en torno al ámbito sexual por lo que consideramos importante ahondar en el rubro de la violencia sexual.

1.3. Violencia sexual

1.3.1. Definiciones

- (1) Bedolla (1988, citado en Contreras, 1990), la define como el conjunto de agresiones físicas y/o verbales de contenido sexual talés como, abuso sexual infantil, hostigamiento sexual, violencia doméstica, incesto y violación.
- (2) Contreras (1990), la define como aquellas agresiones que contienen algo relacionado con nuestra sexualidad y que pueden presentarse en un ambiente laboral, escolar y familiar.
- (3) Cazorla, Samperio y Chirino (1992), la describen como un factor de tipo sexual que repercute a nivel personal, familiar y social, que varían de población a población.

Por lo tanto entendemos por violencia sexual como todas aquellas conductas (físicas y/o verbales) que tienen como finalidad atentar contra la sexualidad de una persona o un grupo de ellas; trayendo consecuencias psicológicas, físicas y/o sociales.

1.3.2. Manifestaciones de la Violencia Sexual.

(1)Verbal: Son aquellas conductas que se caracterizan por agredir a la víctima a través del habla, por ejemplo, piropos obscenos, bromas, comentarios, insultos, insinuaciones o proposiciones de tener relaciones sexo-genitales.

(2)Físicas: Son aquellas que se manifiestan por señas, gestos, miradas, rozamientos, frotamientos y todos aquellos tocamientos en partes íntimas corporales.

1.4. Tipos de Violencia Sexual

La propia complejidad de la violencia sexual, determina diferentes tipos de ésta, es decir, podemos encontrar diversas conductas que se relacionan con la sexualidad y con la agresión a la misma y así denominarla de diferente forma, como sería en el ámbito legal, en el cuál y para fines de su uso, su tipificación es diversa. Al respecto Contreras (1990), determina los siguientes tipos:

1.4.1. Violencia sexual por los medios de comunicación social.

Es aquella en la existe una subordinación o discriminación hacia las personas que no cumplen con un estereotipo de belleza masculina o femenina. La cual refuerza la imagen del hombre galán, gentil, joven y sano y la imagen de la mujer sensible, coqueta y sumisa.

1.4.2. Hostigamiento sexual

Se refiere a éste cuando existe una desigualdad de poder entre determinadas personas y una de ellas manifiesta conductas físicas y/o verbales de naturaleza sexual para perseguir o molestar a otro, o bien requerimientos de tipo sexual impuestos por una persona con un nivel jerárquico más alto hacia otra.

1.4.3. Incesto

Es el que hace referencia a la relación sexual que se establece entre miembros de la familia. Presentando características como:

- (1) El intercambio de tipo sexual entre los miembros de una familia (padre, madre, tíos, hermanos o parientes establecidos por medio de la adopción), donde es atentada la moral sexual familiar.
- (2) Presencia de la cópula (unión carnal sexual) normal o anormal.
- (3) No se usa comúnmente la fuerza física.
- (4) Uso del engaño (se le asegura a la víctima que es algo normal y común).
- (5) Se establece una relación de poder entre victimario-víctima atentando a la integridad personal.

El incesto ha sido clasificado por Alanís (1986) en 3 categorías:

- (1) Propio: consiste en el comercio sexual entre parientes consanguíneos y próximos.
- (2) Impropio: es el comercio sexual entre parientes afines.

- (3) Cuasi-incesto: donde están implicados los parientes adoptivos, el tutor o la pupila.

Dentro de las consecuencias más importantes que trae el incesto se encuentran: El rompimiento del vínculo familiar y en forma particular el daño emocional en el individuo victimizado y otros familiares como la madre, padre o hermanos.

1.4.4. Violación

Es todo acto sexual forzado, con o sin violencia y con la falta de consentimiento de la víctima; donde se contempla la penetración de cualquier objeto o parte del cuerpo en la vagina, cavidad oral o anal.

Algunos autores como Contreras (1990) y Gant y Cunnigham (1995) refieren que la violación se caracteriza por la falta de consentimiento por parte de la víctima haciendo uso de la intimidación, engaño o el más frecuente, el uso de la fuerza física. La forma más común es la penetración peneana forzada por la vía vaginal, aunque no necesariamente tiene que haber eyaculación. Esta modalidad no es particular de la mujer, aunque por las estadísticas así lo pareciera, los varones también pueden ser víctima de ella y en cuyo caso puede presentarse el acto por vía oral o anal.

Al igual que el incesto, las consecuencias más remarcadas en éste rubro son a nivel emocional, pues se atenta contra la integridad de la persona, sin importar si la víctima es de género femenino o masculino

Las estadísticas denotan que los casos reportados son menores en comparación a los casos reales, pues la mayoría de las veces las víctimas tienen miedo a las represalias, a la reacción familiar y a

las mismas instituciones que prestan el servicio (Ramos y Saltijeral, 1994).

Como hemos observado, la violencia sexual es un fenómeno social que con el paso del tiempo y el uso de las mismas estadísticas, se ha incrementado el interés por abordarla y analizarla desde diferentes perspectivas (social, legal, psicológica, etcétera). Sin embargo, la extensidad del tema hasta ahora abordado, promueve la delimitación de un tema específico para nuestro interés. Nos referimos al Abuso Sexual Infantil, al cuál hemos considerado como uno de los tipos de Violencia Sexual.

CAPITULO 2

ABUSO SEXUAL INFANTIL

2.1. Definición

En 1991, Ferreira define al abuso como: "una conducta que produce algún tipo de consecuencia dañina en otra persona, ya sea de orden físico, psicológico, sexual o moral". A partir de ello es que la definición de abuso sexual infantil contenga características específicas dentro de las cuales indudablemente se encuentra el daño que se le puede ocasionar a otra persona.

Diferentes autores han considerado que el abuso sexual infantil es:

- (1) Alcántara (1989), lo define como la relación de poder que establece un adulto hacia un menor presentando conductas como tocamientos de genitales, masturbación, penetración anal y/o vaginal y exhibicionismo, las cuales producen una satisfacción en sólo uno de los integrantes de la relación abusiva: el adulto.
- (2) A lo anterior Elizondo (1994), agrega que es el contacto sexual de un adulto hacia un menor, obteniéndose por medio de engaños, soborno, coerción y/o amenazas, siendo frecuente que se presente más de una vez.
- (3) Por su parte Quijada y Hernández (1994), plantean que puede haber una agresión sexual por parte de una persona de mayor edad que la víctima, donde la mayoría de los casos el victimario es conocido por el abusado.
- (4) También puede haber contactos e interacciones entre un niño y un adulto, donde éste último emplea al infante para la obtención de su estimulación sexual, ya sea del perpetrador o

de otra persona (Centro Nacional de Abuso y Negligencia en el infante en Estados Unidos, citado en Loredo, 1994).

- (5) Trujano (1995), destaca que el abuso sexual puede estar o no vinculado a maltrato físico o psicológico o darse sin violencia como parte de una aventura.
- (6) Durrant y White (1996), consideran que el abuso sexual infantil es un acto sexual inflingido a una persona joven o niño por otra persona.

Retomando algunos elementos de los autores, podemos considerar que el abuso sexual infantil es una forma de utilizar y manifestar el poder por parte de un adulto hacia un infante, haciendo uso de la sexualidad de ambos, ocasionando un daño físico, social y/o psicológico en la persona de menor edad por medio de la manipulación de genitales, masturbación, contacto y/o penetración vaginal, oral y/o anal ya sea con el pene u otro objeto; exhibicionismo, entre otras; de manera que se establece una relación de poder basada en engaños, intimidaciones, chantajes, etcétera, donde el niño puede vivir la experiencia del abuso sexual como traumática o no. Concluyendo que éste delito se da entre conocidos (padre, madre, hermanos, abuelos, amigos,) con mayor frecuencia.

2.2. Tipos de Abuso Sexual Infantil

Como se pudo observar existen diversas definiciones que contemplan al abuso sexual, las cuales abarcan la existencia de una interacción entre un mayor de edad y otro de menor edad y la presencia de múltiples conductas que van de menor a mayor complejidad. Siendo así, Silva, Hernández y Lozano (1997) identifican 6 tipos de abuso sexual que son:

- (1) Abuso Sexual en la familia nuclear: Cuando alguno de los miembros de la familia primaria (padres, padrastro, madrastra o hermanos) lo cometen.
- (2) Abuso Sexual en la familia extensa: Cuando alguno de los miembros de la familia extendida (tíos, primos, abuelos) lo cometen.
- (3) Abuso Sexual Extrafamiliar: Cuando algún conocido por uno de los miembros de la familia lo comete.
- (4) Abuso Sexual Mono-Incidental: Cuando algún desconocido lo comete.
- (5) Abuso Sexual Ritualístico: Cuando uno o varios miembros de una secta religiosa o política lo cometen.

2.3. Fases del Abuso Sexual Infantil

El abuso sexual de acuerdo a su definición va a estar caracterizado por fases específicas, según el Taller de Prevención para la violencia sexual (1997) son:

(A) Seducción

El agresor convece a la víctima de que sus propuestas son divertidas, además de ofrecer una recompensa por los actos a los que el niño es sometido (regalos).

(B) Interacción

Es caracterizada por abordar aspectos sexuales con un progreso paulatino. Se hacen presentes las caricias, desnudos y puede llegar hasta la violación.

Por su parte Suárez (1995) considera que existen algunas conductas que forman parte de la interacción, como son: Las

palabras y gestos obscenos que hacen referencia a la sexualidad de un individuo y los frotamientos que son considerados como los actos de carácter sexual y que se particularizan en que las zonas erógenas de un sujeto son sometidas a fricción sobre cualquier región corporal de otra persona. Existen 3 posibilidades de frotamientos: (a) donde el agresor frota sus zonas erógenas sobre cualquier parte del cuerpo (no necesariamente erógenas) de la víctima (ejemplo, frotar el pene sobre la espalda del infante), (b) el agresor frota cualquier parte de su cuerpo sobre alguna parte erógena de la víctima (ejemplo, rozar las piernas con la vagina del infante) y (c) la fricción se puede producir entre las zonas erógenas de ambos (ejemplo, rozar el pene con la vagina o viceversa). En las 3 posibilidades anteriores se plantearon como componente de los frotamientos a las zonas erógenas, entendiendo por éstas como las superficies cutáneas que ante estimulación táctil se puede provocar una reacción placentera en los individuos que responden normalmente a un patrón sexual, sin hablar necesariamente de los genitales.

(C) Tocamientos

Estas conductas incluyen forzosamente un contacto físico entre 2 personas el cual puede realizarse directamente por el agresor hacia la víctima o viceversa, donde éste último es obligado a practicarlos sobre el primero en aquellas zonas que pudieran ser zonas erógenas.

(D) Secreto

El agresor puede persuadir, amenazar o bien darle un sentido atractivo al acontecimiento, con la única finalidad de que la víctima no se niegue a las peticiones del agresor.

(E) Negación

Esta fase se caracteriza porque la familia de la víctima niega todos los hechos acontecidos, además obliga al niño a que haga lo mismo.

El abuso sexual infantil, el incesto y la violación están incluidas dentro de la violencia sexual ya que una vez que se presentan, la persona se ve afectada en tres principales áreas, la psicológica, debido a que su autoestima se puede ver deteriorada, así como el surgimiento de sentimientos como el rencor, la culpa y la vergüenza que van a traerle consecuencias a nivel social y familiar, ya que su medio social puede verse seriamente limitado así como sus relaciones familiares deterioradas.

2.4. Incidencia del Abuso Sexual Infantil

La presencia del abuso sexual y de sus modalidades son una problemática que ha estado presente en todas las sociedades, es decir, tanto en países industrializados como en los del tercer mundo. Los índices de éste y otros delitos son recolectados en México por un sistema de registro que se encarga de concentrar las estadísticas a nivel nacional. Dichas estadísticas poblacionales son reportadas por el INEGI (Anuario Estadístico, 1998-1999).

A continuación se presentan algunos datos tomados del INEGI presentados en 1998 y 1999. Datos que muestran que el delito de abuso sexual infantil no se encuentra como una categoría independiente y explícita en todas las estadísticas, sino que está contemplada dentro de los atentados al pudor y a la libertad sexual, por lo que las estadísticas aquí presentadas no pertenecen exclusivamente al abuso sexual. Aunado a lo anterior, podemos decir que tampoco las cifras que a continuación mencionaremos son el total

de los casos presentados, pues hay otras cifras que no se reportan y esto se debe a las implicaciones que trae para la víctima el realizar una denuncia y los problemas del subregistro dentro de las mismas instituciones como son las sub-procuradurías y el INEGI.

En la República Mexicana se presentó un total de 1890 casos de atentados al pudor (Anuario estadístico, 1998).

En el año de 1999 en el Distrito Federal, se presentaron 375 casos de abuso sexual, cuya delegación con el índice más alto fue Gustavo A. Madero con 64 casos y la más baja fue Milpa Alta con solo 4 delitos.

Siendo 335 los delincuentes sentenciados en el delito de abuso sexual y 55 menores infractores por el mismo delito, de los cuales 16 fueron hombres con edades de 11 a 14 años y 38 hombres más y una mujer con edades entre los 15 y 18 años.

Respecto al Estado de México se encontró que en el año de 1999 se presentaron 757 casos de delitos sexuales, donde se incluye al abuso sexual infantil y la violación, de los cuales hubo 396 casos sentenciados y 15 menores infractores ingresados al Consejo Tutelar de Menores, donde destacaron 5 hombres de edades entre los 11 y 14 años y 146 más con edades que iban de los 15 a los 18 años.

Lamentablemente el índice registrado no es el total absoluto de los casos de Abuso Sexual, ya que otro porcentaje no es reportado, lo cual se corrobora en el estudio de Anderson y cols (1993, citado en Silva, Hernández y Lozano, 1997) al aplicar cuestionarios y entrevistas estructuradas a 3000 mujeres, encontrando que el 33% informó por lo menos haber tenido una experiencia sexual no deseada antes de los 16 años de edad por lo

que se destaca que únicamente el 7% de ellas informó del abuso a las autoridades pertinentes.

Ahora bien, es notable mencionar que además del INEGI otras instituciones o investigadores realizan los esfuerzos requeridos para hacer estudios que amplíen el conocimiento de la incidencia del abuso sexual como una problemática real dentro de nuestra sociedad mexicana. En éste sentido: Silva, Hernández y Lozano (1997) llevaron a cabo dos estudios en el Estado de Aguascalientes, recopilando los datos tomados de las actas ministeriales registrados de 1990 a 1995 correspondientes al ministerio público del mismo Estado donde obtuvieron un total de 132 casos relacionados con el abuso sexual, así los resultados arrojaron que el 15% de las víctimas son del sexo masculino, en tanto que el 85% restante corresponde al sexo femenino, y esto se debe a la influencia de un factor cultural ya que se ha considerado a través de la historia a la mujer como un objeto sexual, lo que viene a acrecentar la posibilidad de que se presente el abuso sexual y más aún bajo el aprendizaje en que la niña haya vivido, por ejemplo, si su madre mostró conductas de sumisión o bien fué poco asertiva, entonces conformará un modelo de conducta específico para la infante. Asimismo se encontró que el 85% tenían edades que iban desde los 2 a los 17 años, en tanto que el 15% abarcan diferentes edades (adultos), también resultó que la frecuencia más alta en la edad de las víctimas fué la de los 15 años (26 casos), seguida por los 16 años (24), 17 (10), 7 (6), 6, 9 y 13 (con 5 casos), 5, 8 y 11 (4 casos) y las edades de 2 y 3 años con 1 caso.

También Cazoria, Samperio y Chirino (1992) realizaron una investigación que tenía la finalidad de aportar más datos sobre los efectos conductuales que presentan los niños abusados sexualmente, conocer la vulnerabilidad de los niños ante una agresión sexual y formular medidas preventivas, pero aunado a ello se obtuvieron

ciertos datos estadísticos que ampliaron el conocimiento sobre ésta problemática. Por ejemplo, se encontraron que, efectivamente el porcentaje de víctimas del sexo femenino es más alto que el del sexo masculino, así como el nivel socioeconómico bajo en comparación con el medio alto.

En cuanto a la información obtenida respecto al agresor, el 79.5% correspondió a un conocido como el padre, padrastro, amigo, vecino, tío, primo, cuñado, hermano. Al respecto Finkelhor (1987, citado en Cazorla y Samperio, 1992) menciona que esto se debe a que las personas conocidas o familiares tienen mayor libertad y confianza para relacionarse con el menor, o bien, ejercen cierta autoridad para amenazar o manipular. Pero también fungen como agresores el novio, abuelo y profesor pero en un menor porcentaje, en tanto que el 20.4% correspondió a un desconocido. Como se pudo observar, el victimario en su mayoría es hombre. Asimismo se halló que el mayor porcentaje de incidencias se presentó en familias desintegradas y disfuncionales, donde la víctima era en su mayoría de menor de edad.

Finalmente, dentro de la misma investigación se encontró que lamentablemente el 65.3% de los niños fueron amenazados, intimidados y chantajeados y el 10% sufrió de lesiones adicionales (algunos fueron atacados brutalmente y hasta hospitalizados, presentando hematomas, contracturas musculares, fracturas y desfloramiento vaginal, entre otros).

Una investigación posterior realizada en 1990 por Potter y Potter, cuya finalidad era observar la relación existente entre el alcoholismo y el incesto, se encontró que del 15% al 70 y 80% de los perpetradores de incesto tenían indicios de ser alcohólicos o bien de consumir un mínimo de éste líquido.

Las investigaciones hasta ahora presentadas nos han abierto un panorama más amplio sobre la problemática a la que nos enfrentamos, tal como lo es el abuso sexual infantil, y ante lo cual existe una evidente necesidad de continuar trabajando sobre la línea de investigación y prevención principalmente. Sin olvidar todas aquellas participaciones por parte de diversos autores (como los hasta ahora presentados) que nos apoyan en la fundamentación del trabajo que aborda al abuso sexual; por eso mismo es que a continuación abordaremos el tema de las personas que se ven involucradas dentro de una situación de abuso de tipo sexual en la infancia.

2.5. Personas involucradas en el Abuso Sexual Infantil

Dentro del abuso sexual infantil se encuentran algunas personas involucradas de manera directa con el abuso sexual. Principalmente son dos, las que de manera inevitable viven una situación donde intervienen dos factores primordiales, el abuso de poder y la sexualidad de los individuos. Ellos son la víctima y el agresor.

2.5.1. Víctima del Abuso Sexual Infantil.

- (1) Cazorla, Samperio y Chirino (1992) definen a la víctima como la niña o niño que han sido objeto de cualquiera de los delitos sexuales previstos en el Código Penal.
- (2) Kuitko (1991) define a la víctima como la persona de sexo femenino o masculino que se ve involucrada en una situación de violencia sexual.
- (3) Frederick (1987, citado en Ramos y Saltijeral, 1994) establece que la víctima es considerada como aquella persona en la que se comete algún tipo de acción dañina, traumática o destructiva por medio de un engaño o una burla pasando por un

proceso largo y complicado de recuperación (en caso de que éste se presente) y donde su estilo de vida se ve modificado.

En éste sentido, hemos retomado algunos aspectos de las definiciones anteriores para considerar que la víctima es aquella persona, ya sea del sexo femenino o masculino y de menor o mayor edad que se ve agredida en su sexualidad a través de violencia física, engaños o intimidaciones, ocasionándole o no un daño mínimo o severo a nivel físico, psicológico, familiar o social.

2.5.2. Agresor en el Abuso Sexual Infantil.

Considerando que es una de las personas importantes en el abuso sexual infantil, determinamos (basados en la definición dada por Kuitko en 1991) al agresor como aquella persona de sexo femenino o masculino que se ve involucrada en un hecho antisocial como lo es el abuso sexual, y en el cual hace uso de su poder, manifestándolo en su sexualidad y en la de la víctima para cometer el delito.

Ahora bien, dentro del Abuso Sexual Infantil también debemos de tomar en cuenta a aquellas personas que se ven involucradas en él, pero de manera indirecta y posterior al suceso. Tal es el caso de la madre, quien juega un papel importante, ya que dentro de la familia se le ha considerado como la persona protectora, cuidadora y responsable de los demás, especialmente de los niños, por lo que cuando ocurre el abuso sexual en su familia, inmediatamente se pueden generar diferentes emociones, tales como, el rencor, la vergüenza, la culpa, entre otros, dentro de la propia madre y en los otros miembros de la familia.

CAPITULO 3

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.1. Causas del Abuso Sexual Infantil

"Buscar las causas del abuso sexual de las niñas y los niños, es comparable a un puzle. Una pieza sola no es suficiente para hacerse una imagen". Esta frase, escrita por una persona interesada en estudiar al abuso sexual infantil (Euregio, 1995) denota claramente, que no podemos encajonarnos en una sola causa, ya que de hacerlo significaría dejar de lado tantos otros aspectos o factores que intervienen para la incidencia del mismo, por ello, a continuación mencionaremos las causas que hasta el momento se han encontrado y que por lo tanto posibilitan la presencia de una problemática como lo es el abuso de tipo sexual en la infancia.

(A) La familia

Loredo (1994) y Duhalt (1992) han considerado que una de las principales causas del abuso sexual es la situación familiar del menor. Por ello han realizado estudios encaminados a la dinámica familiar desde diferentes perspectivas y han comentado, que la familia, tiene un papel socializador, educativo y afectivo que debería establecer un equilibrio emocional, mental y de salud a sus miembros, pues el saber que es un lugar cálido en donde se da comprensión, apoyo y solidaridad, un lugar donde se comparten alegrías, decepciones, dolores y satisfacciones sin dejar de existir los aspectos negativos como son las discordias, los choques, y las molestias, posibilita que el desarrollo de cada integrante de la familia se vea optimizado. Sin embargo una gran cantidad de familias están mal integradas, debido a que uno o varios de sus componentes son conflictivos, las relaciones son

manejadas a diario con egoísmo, o ha desaparecido el afecto conyugal, cuando padres e hijos o hermanos entre sí son enemigos, cuando la familia ha perdido su sentido acaba por desaparecer, se corre el riesgo de marcar de alguna manera traumática (temporal o definitivamente) la psique de los involucrados en ella.

Por lo tanto, el papel que juega la familia es importante para el desarrollo en la vida personal y social de cada individuo y en caso particular del posible agresor de violencia sexual y de la víctima de dicho delito.

En complemento a lo anterior, Ramos (1999) destaca que el papel de la madre es importante ya que promueve que la situación de abuso se perpetúe, debido a que cuando ya se ha descubierto el abuso sexual, las madres lo callan porque temen a los abusadores, por conveniencia económica, porque establecen vínculos de rivalidad con la víctima, o por temor a que su familia se rompa. Lo cual viene necesariamente a mantener la incidencia del abuso.

Alcaide (1998), viene a reforzar la teoría antes fundamentada, ya que en su investigación pudo observar que los agresores sociales pertenecen en su mayoría a grupos sociales con carencias en el ámbito familiar, es decir, no han tenido unos padres que les hayan apoyado, valorado o dado afecto, manifestados en humillaciones, arbitrariedades y ausencias de uno o de los dos padres.

(B) El Hogar

De acuerdo con Loredó (1994) consideramos que el hogar, es uno de los lugares más vulnerables para la presencia del abuso sexual infantil en contraste a la violación donde se registra el

porcentaje más alto en la calle, asimismo retomamos la importancia del medio social y familiar para el desarrollo del niño.

(C) La Educación

Los padres juegan un rol significativo pues son ellos con los que el menor tiene el primer contacto, serán ellos quienes transmitan su educación a través de la creación de un medio ambiente de afecto pero también donde la presencia de problemas con el medio social y con los mismos familiares proporcionen un aprendizaje (sobre la realidad de las relaciones con los otros) al menor.

(D) La Sexualidad

En lo que se refiere al campo educativo, Güitrón (1987) y los colaboradores de CONAPO (1986) resaltan la importancia de la sexualidad como uno de los aspectos que se deben tomar en cuenta dentro de la educación y aún cuando existe un gran porcentaje donde el tema de lo sexual está reprimido, ambos autores refieren que la educación sexual debe ser una premisa fundamental para dar inicio a la educación del menor, ya que son ellos (los padres) el primer medio social con el que tiene contacto el niño. Y a pesar de que históricamente la represión hacia la sexualidad se ha mantenido, es indudable que sigue también existiendo la necesidad no solo de informar, sino de aceptar la sexualidad de cada uno de los miembros (sea de menor o mayor edad) de la sociedad (formar).

Concluyéndose así que la educación a los hijos es una labor constante e ininterrumpida desde el nacimiento hasta la formación de su propia familia, basándose en la realidad y el razonamiento para que el menor crezca y se desarrolle con el conocimiento sobre

su sexualidad, pues de lo contrario se pueden ocasionar traumas, complejos, inhibiciones, desadaptación y conflictos capaces de provocar un comportamiento patológico o difícil de superar como: dificultad para tener una relación íntima, displacer sexual, rechazar el sexo como acto por tener una impresión sucia de él, fijación en relaciones prohibidas, pervertidos sexuales, exhibicionistas, etc. (Güitrón, 1987).

Como individuos que formamos parte de una sociedad donde existen creencias, costumbres y normas, incluyéndose la represión hacia la manifestación sobre la sexualidad, respetamos los lineamientos que nos marcan lo socialmente permitido en ésta área (sexualidad), por lo tanto si nuestros comportamientos salen de los límites entonces seremos catalogados como pervertidos sexuales, por ejemplo, un individuo que se masturba constantemente y frente a otras personas, o bien que realice actos inapropiados como son la violación, el incesto y el abuso sexual infantil. Por lo tanto el hablar de la sexualidad e incluirlo dentro de la educación puede resultar de gran beneficio para el menor, por ejemplo, que él identifique lo que está sucediendo ante la situación de abuso sexual pueda detenerla y/o denunciarla.

(E) Clase Social

Algunas personas consideran que el pertenecer a una clase social alta le permite estar exentos de problemas sociales como el abuso sexual, o bien que en dicha clase no exista, y que por lo tanto en la clase social media y baja si se presente. Respecto a lo anterior, Cazorla, Samperio y Chirino (1992) plantean una propuesta de por que se considera que en la clasa baja hay mayor incidencia de Abuso sexual, la cual contiene los siguientes puntos:

- (A) En las familias de bajos recursos existe un mayor número de personas viviendo en una misma habitación.
- (B) Hay una mayor desorganización y falta de comunicación.
- (C) Existe un déficit económico y social.

Sin embargo, Ramos (1999) destaca que el abuso sexual afecta "a todas las clases sociales", solo que es más difícil detectar en las clases altas, por todos los prejuicios que en ella se manejan. Teoría que compartimos en el presente trabajo.

(F) Confianza

Como es ya sabido a través de diversos estudios (Cazorla, Samperio y Chirino, 1992 y Wilwood, 1995), el mayor porcentaje de agresores de abuso sexual es cometido por algún familiar del menor o algún conocido de los padres o tutores. Y esto se debe fundamentalmente a que con mayor facilidad se le abren las puertas a las personas conocidas. ¿Cómo no dejar entrar al tío a la casa? O ¿Por qué no dejar al niño en casa solo con el primo mayor?. Por que se les tiene confianza.

A través del tiempo y bajo la perspectiva de la cultura y la educación se ha dado por entendido que todos los miembros de una familia no son capaces de lastimar a sus parientes sino todo lo contrario, su responsabilidad es cuidarlos y protegerlos, de ahí que no haya dificultades por abrirles la puerta de su casa sin contemplar las consecuencias que esto pudiese traer.

Como hemos visto hasta este momento, son varias las causas que se han contemplado para que el abuso sexual infantil se presente, sin embargo, las causas antes mencionadas son las más importantes que se han considerado para llevar a cabo el presente estudio.

3.2. Consecuencias del Abuso Sexual Infantil

Al igual que las causas del abuso sexual infantil, hablar de las consecuencias, significa abordar más de una, ya que debemos contemplar las diferencias existentes entre cada persona, por lo tanto, las víctimas de abuso sexual infantil (bajo sus mismas diferencias) pueden presentar solamente alguna de las consecuencias que se han observado.

3.2.1. Consecuencias a Corto plazo

La víctima de abuso sexual infantil puede manifestar determinadas reacciones de manera inmediata, después de haber estado en una situación de abuso. En éste sentido retomamos algunas de las consecuencias descritas en el Taller de prevención para la violencia sexual de 1997.

(1) Conductual: Se presentan cambios en los patrones de sueño, alimentación, aseo personal o de sus pertenencias, aislamiento o dependencia, ausencia o consistencia en el trabajo, escuela, intentos de suicidio, cambios de residencia, uso de drogas y/o alcohol.

(2) Afectivas: Sentimiento de soledad, miedo a la noche, etc.

(3) Somáticas: Adquisición de infecciones genitourinarias, embarazo, dolor de cabeza, dolor genital, pérdida de peso, tensión física, nulo control de esfínteres (violación anal), infección en la garganta (violación oral), o enfermedades de transmisión sexual.

(4) Interpersonales: Desconfianza a hombres, problemas con los amigos, compañeros, familiares, etc.

(5) Cognitivas: Pesadillas, manifestación de vergüenza, culpa, desamparo, inseguridad, autoconcepto negativo, pensamientos obsesivos respecto al ataque, preocupación por la opinión de otros, etc.

(6) Sexuales: Falta de satisfacción, evitación de contactos sexuales, falta de orgasmo, escenas retrospectivas y en caso de los niños, alto grado de curiosidad y masturbación constante.

En complemento a las anteriores, Cazorla, Samperio y Chirino (1992) consideran a las siguientes consecuencias como conductas manifestadas después del abuso sexual infantil:

(1) Bajo rendimiento escolar: Esta es observada por los padres y maestros, se presenta como falta de atención a las actividades escolares y ésto se debe a que evocan continuamente la agresión, desvían la atención al recuerdo de la experiencia desagradable. Otra explicación recae sobre el poco interés del menor para esforzarse o luchar, debido a que en su infancia el niño aprendió que en otras situaciones no ha podido hacerlo.

(2) Miedo: Se manifiesta como una reacción al asociar situaciones adversas e incómodas ante ciertos estímulos que se han aprendido a través de la historia. Este se manifiesta en diversas formas; miedo a ser agredido, a salir a jugar, a los hombres por asociación al agresor, a los adultos por no comprender la situación, a los padres porque se enojan y a que la madre sea agredida.

(3) Agresividad: Se presentó en 2 tipos, la física, manifestada como rebeldía, desobediencia y golpes contra otras personas y la verbal manifestada por gritos hacia sus amigos y familiares principalmente.

(4) Aislamiento: Se manifiesta por la evitación del individuo a pensar y actuar.

(5) Regresiones conductuales: Se refiere a un retroceso en los niveles de desarrollo que ya se habían superado, por ejemplo, chuparse el dedo, hablar con un lenguaje que no corresponde a su edad o tomar alimentos en biberón después de que ya no lo hacían. Dichas regresiones podrían explicarse en base a la sensación de placer, tranquilidad y confianza que experimentan las víctimas ante situaciones difíciles.

(6) Coraje contra el agresor: Se define como un estado emocional displacentero, provocado por pensamientos negativos relacionados con la realidad, la edad y la forma en que el menor vivió la agresión, son factores importante para que se presente o no dicha emoción.

(7) Alteración de hábitos: Dentro de los más destacables se encuentran, la alteración del sueño, trastorno en los hábitos de estudio y de alimentación, como picar la comida, no querer comer, etcétera.

Hasta ahora se han mencionado las consecuencias que se presentan a corto plazo, pero también es significativo mencionar los efectos a largo plazo del abuso sexual en la infancia que también se manifiestan al presentar cambios en diferentes áreas como la sexual, afectiva, cognitiva y otras. Sin olvidar a determinados factores que pueden contribuir en menor o mayor grado para la presencia de las consecuencias, por ejemplo, (a) la duración y frecuencia del abuso, (b) la relación con el abusador, ya que se ha apreciado que la figura paterna y materna son los principales agentes que contribuyen a la presencia de las consecuencias. En éste sentido Bass y Davis (1995) refieren que las víctimas que sufrieron abuso sexual por mujeres se aíslan más que los que sufrieron por hombres. Esto se agudiza cuando el agresor es la madre ya que es la persona con la que el niño suele vincularse estrechamente, lo cual puede causar serias dificultades en cuanto a su capacidad de establecer límites, (c) uso de fuerza física y (d) número de abusadores, contribuyen enormemente a la presencia de grandes efectos traumáticos y especialmente cuando ambos padres abusan del infante.

3.2.2. Consecuencias a Largo plazo

Un factor a considerar importante, son las consecuencias que la víctima de abuso sexual se pueda enfrentar, pero ahora ya no sólo en su infancia, sino también en su adolescencia y en la adultez y que pueden estar determinadas por la manera en la que los demás trataron al menor. Por ejemplo, si el trato que recibió fué de comprensión y además recibió tratamiento en el momento adecuado (después de sucedido el abuso sexual), y el terapeuta determinó efectivo su tratamiento por los resultados obtenidos, entonces será más probable que el individuo se desarrolle satisfactoriamente en el ámbito social, familiar y psicológico, pero si se le culpa, se le muestra indiferencia, hay nula credibilidad hacia su versión y no existió una intervención con ayuda de profesionales, las consecuencias negativas pueden presentarse, tales como: malas relaciones sociales, baja autoestima, sentimientos negativos, rencor, culpa dirigidos hacia el mismo y hacia los familiares y agresor, además de deficientes relaciones familiares pueden presentarse e incrementarse con el paso del tiempo.

Ayala en 1993 reportó manifestaciones tales como baja autoestima, rechazo a la familia, estigmatización, suicidio, perturbación del sueño, dolores y/o desmayos antes o durante la menstruación, sentimiento de desamparo, vulnerabilidad, hostilidad y trauma sexual, entre otros. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que las consecuencias se van estableciendo desde la infancia, por lo que todas las consecuencias pueden presentarse todavía en la edad adulta.

Las consecuencias del abuso sexual infantil en el hombre y niño son muy parecidos a los de la mujer y niña, solo que ahora influye su lugar de poder sexualmente jerárquico, para que las consecuencias se puedan presentar de diferentes maneras. Una de

ellas es que exista la posibilidad mas no un predestinamiento, de que los niños abusados se conviertan en victimizadores, perpetradores, padres agresivos, delincuentes, criminales violentos, etcétera, puesto que cuando eran niños fueron víctimas al perder lo que ellos conocían como ser hombres, además de que al convertirse en perpetradores pueden recuperar el control y el poder que sintieron perdido hace tiempo.

Wilwood (1995), especifica que los hombres presentan una de las consecuencias más importantes en su género. Hablamos de su sexualidad, principalmente porque se le cuestiona su "hombria" y orientación sexual, además de que ellos mismos se preocupan por su masculinidad manifestado por la frecuencia y satisfacción de su actividad sexual o la capacidad para la intimidad.

En éste sentido podemos decir, que para el hombre que ha sido abusado sexualmente no sólo tiene que cargar con la responsabilidad del abuso en sí, sino también con la etiqueta de "homosexual" que se le adjudica.

Otros autores interesados también en el tema de abuso sexual (Hall y Loyd, 1989 y Bass y David, 1995) mencionaron también otras consecuencias observadas en sus estudios:

(1) Baja Autoestima: La autoestima es una dificultad para las víctimas de abuso sexual, especialmente para las mujeres, debido a la cultura en la que se encuentran sumergidas, es decir, se le desvaloriza y se le hace creer que es incapaz de realizar determinadas actividades, sintiéndose además culpables, sentimiento que generalizan a todas sus experiencias. Normalmente tienen una autoimagen negativa, sintiendo que muchos aspectos de su vida son malos. Ambos aspectos (baja autoestima y autoimagen) pueden fungir

como base para la depresión, el abuso de alcohol y drogas o bien dificultad para establecer relaciones con otras personas.

(2)Confusión: Cuando las víctimas de abuso sexual no comprenden acerca de la dificultad de sus problemas ahora en la edad adulta, tienden a confundirse constantemente. Dicha confusión suele originarse en la infancia como resultado del poco entendimiento acerca de la naturaleza del abuso sexual y de la relación que mantiene con el abusador.

(3)Culpa: Es una de las respuestas emocionales más comunes en las víctimas, sobre todo porque la culpa puede ser atribuida a diversos factores, como son, sentirse culpable por la ruptura de las relaciones familiares, sobre todo si hubo una separación de los padres, a partir del acontecimiento sucedido por guardar silencio que con el paso del tiempo se va haciendo más insoportable, convirtiéndose en una experiencia que adquiere un tono de vergüenza llegando a crear convicciones erróneas a la propia víctima. Poseer un sentimiento de responsabilidad, lo que significa que las víctimas creen tener la culpa del abuso sexual aferrándose cada vez más a esa idea, la cual se agudiza si durante el abuso experimentaron sensaciones de placer que pudiesen llegar hasta el orgasmo. Se crea un sentimiento de fracaso por no haber podido detener el evento. Dichas sensaciones de culpa se originan en la infancia y continúan en la edad adulta, pero además ésta, va cubriendo todos los aspectos de la vida de la víctima.

(4)Cólera y Rabia: Algunas de las víctimas han mostrado sentir ambos sentimientos al mundo en general y a los amigos y familiares en particular y sobre todo si el abusador es miembro de alguno de ellos. Tanto la cólera como la rabia se pueden deber a la negación, recriminación o incomprensibilidad por parte de una persona hacia la víctima.

(5)Tristeza y Dolor: Estos sentimientos pueden abarcar grandes períodos en la vida de la víctima y tan profundos suelen ser que la pueden sumergir en una considerable depresión.

(6) Ausencia completa de reacciones: Esto se origina en la infancia ya que cuando el niño comienza a ser abusado sexualmente (situación que probablemente es dolorosa) aprende a disociar sus sentimientos del abuso.

(7) Depresión: Los períodos de depresión son muy comunes en las víctimas, en éste tiempo tienden a intensificarse los sentimientos de culpa, baja autoestima, disminución o anulación de sus relaciones sociales y en menor grado presentan sentimientos de muerte matizados por intentos de suicidio, disturbios en el sueño u otros.

(8) Ansiedad: Muchas víctimas de abuso sexual experimentan un aumento considerable en la ansiedad, la cual se puede manifestar en tres diferentes formas, por ejemplo, en reacciones físicas como mareos, palpitaciones, entumecimiento del pecho u otra parte del cuerpo, náuseas, exhaustación física, sensibilidad y problemas de sueño. En la propia conducta del individuo, como es en la dificultad para solucionar problemas y/o irritabilidad. Y en los pensamientos del individuo, es decir, crea pensamientos negativos que contribuyen significativamente a mantener el alto nivel de ansiedad y formar parte de un círculo vicioso de ansiedad física.

(9) Ataques de pánico: Se distinguen por ser episodios caracterizados por contener un alto nivel de ansiedad, manifestar reacciones físicas como mareos, palpitaciones del corazón, náuseas y/o sentimientos de irrealidad, también hay una pérdida en la habilidad para planear, pensar o razonar, presenta un deseo incontrolable ante algunos eventos que propician pensamientos como "estoy loca" o "voy a morir". Estos ataques de pánico son más frecuentes cuando la ansiedad es muy elevada y ante los recuerdos de ciertos detalles del abuso sexual.

(10) Miedos y fobias específicos: Ciertas víctimas, especialmente las que sufrieron de un abuso sexual violento pueden presentar determinados miedos o fobias ya en su vida adulta. Los miedos pueden presentarse ante ciertos lugares que le recuerden a la

víctima el abuso por tener características similares, y las fobias pueden clasificarse por contener determinadas peculiaridades al momento del abuso, por ejemplo, la claustrofobia es común cuando fueron abusados en cuartos pequeños, o las fobias a insectos cuando el abusador aprovechó el miedo del infante para amenazar y llevar a cabo el abuso y fobias a la actividad sexual.

(11)Aislamiento: Algunas víctimas prefieren aislarse para estar fuera del contexto familiar ya que temen que alguno de sus conocidos adivinen acerca de sus experiencias infantiles, o bien prefieren mantenerse alejados (as) del victimario.

(12)Miedo a los procedimientos ginecológicos: Exclusivamente las mujeres que son víctimas de abuso sexual pueden sentir miedo extremo que se convierte en pánico a las exámenes del ginecólogo y básicamente cuando los doctores son hombres.

(13)Dolor físico: Es cuando algunas víctimas presentan ciertos problemas físicos, donde los más comunes son el dolor de cabeza, problemas estomacales, dolor de espalda, dolores psicósomáticos, asma, etcétera y aquellos que experimentaron un abuso sexual severo pueden presentar problemas en sus órganos genitales.

(14)Disturbios del sueño: Las víctimas de abuso sexual comúnmente presentan alteraciones en el sueño, por ejemplo duermen poco o tienen pesadillas o malos sueños, éstas alteraciones se presentan especialmente durante el tiempo en el que hay un extremo stress o cuando se recuerdan las situaciones del pasado. Anteriormente se mencionaron algunas alteraciones en los patrones de sueño, como son los malos sueños o pesadillas que pueden parecer muy realistas como si fueran una réplica exacta del abuso, y como tales pueden traer reacciones emocionales como la angustia, terror o dolor.

(15)Disturbios en la alimentación: Según los estudios realizados se ha observado que por lo menos cada tres de cinco mujeres, manifestaron desórdenes en su alimentación, por ejemplo, la bulimia, la obesidad, entre otros.

(A) Comedores compulsivos y obsesivos: Ambos desórdenes alimenticios son asociados a la pérdida de autoestima en las víctimas, quienes evidentemente tienen dificultades para controlar su alimentación.

(B) Bulimia: Oppenheimer (1985, citado en Hall y Loyd, 1989) encontró que dos o tres mujeres se inducen el vómito presentando desórdenes en su imagen corporal por la pérdida considerable de peso.

(16) Disturbios perceptuales: Un gran número de víctimas, han experimentado disturbios perceptuales, los cuales incluyen:

(A) Figuras oscuras: Usualmente son hombres con figuras de diablos y peligrosos, que se presentan comúnmente en la cama.

(B) Figuras parciales: Se presentan aspectos como la cara, el ojo o las manos del abusador, especialmente durante la actividad sexual.

(C) Imágenes elaboradas: Algunas veces la percepción de la figura masculina son más elaboradas en los detalles. La figura del abusador a veces es sobreimpuesta en la figura actual.

(17) Sensaciones táctiles: La sensación de ser tocada por la mano de un humano o sentir el rostro es común en las víctimas, especialmente cuando están acostadas. Las mujeres que experimentaron maltrato físico durante el abuso, presentan frecuentemente sensaciones táctiles.

(18) Sensaciones de dolor: Durante el recuerdo del incidente del abuso, las víctimas experimentan sensaciones de dolor físico.

(19) Percepción de olores: Los olores son asociados particularmente con el abuso o abusador, por ejemplo, los olores del cuerpo y sexuales o el olor del cigarro o alcohol.

(20) Percepción del gusto: Estos ocurren en conjunto con la percepción de olores y usualmente envuelven al sabor de líquidos corporales y secreciones sexuales.

(21) Imágenes: Los incidentes infantiles regresan a la memoria en forma de imágenes, las cuales ocurren frecuentemente y van más allá del control de la propia víctima. Las imágenes son producidas por una recolección de los incidentes vividos, los cuales incluyen el

tono de voz y la situación sexual (posición, forma y lugar del tocamiento).

(22) Revictimización: Algunas víctimas son particularmente vulnerables a otros asaltos sexuales por otros adultos, particularmente por su esposo en el matrimonio.

(23) Uso de sustancias: Abuso de alcohol, drogas y/o anfetaminas.

(24) Efectos de menor intensidad: Hay algunas consecuencias más pequeñas que pueden distorsionar la vida de la víctima. Estos son usualmente hábitos aprendidos durante la infancia, por ejemplo, vestirse con pijamas para mayor seguridad, dormir con la luz encendida, dormir con la puerta cerrada o abierta según sea el caso, cuidar constantemente a los niños que están a salvo en su cama.

(25) Miedo a revelar la verdad: Uno de los mayores miedos con los que se enfrentan las víctimas, es el de revelar a los demás acerca de su verdad y esto se debe básicamente a que desde pequeños se les enseñó a guardar el secreto sobre el abuso sexual, secreto que únicamente benefició al agresor y no a la víctima y mucho menos protege a los niños que en la actualidad están cerca del agresor. Ahora en la actualidad, es posible que las víctimas ya de edad adulta, sientan enormes deseos de hablar y contar la verdad, sin embargo sienten que esto provocaría una desunión entre ella y su familia.

(26) Dificultad para establecer límites en sus relaciones: Cuando las víctimas establecen relaciones, pueden presentar dificultades para establecer límites, porque cuando fueron niños no aprendieron a establecerlas de manera sana, dado que muchas víctimas se criaron en hogares donde el maltrato era normal, era parte de la vida cotidiana, por lo que ahora se les dificulta identificar y reconocer el maltrato en su vida adulta.

(27) Disturbios en la sexualidad: Las dificultades en ésta área se originan no únicamente por el abuso sexual, ya que desde el nacimiento del infante, la sociedad se encarga de truncar el

desarrollo de una sexualidad sana e integrada, pues va creando y transmitiendo ideas confusas acerca de ella, en complemento se les pide que la oculten, la nieguen, repriman, etcétera. Por lo tanto crecen con ideas contradictorias acerca de las relaciones sexuales y todo aquello que incluya a su sexualidad.

(28) Sensaciones de sentirse fuera del cuerpo: Algunos sobrevivientes del abuso sexual infantil han descrito sentimientos de experimentar que ellos están fuera de su cuerpo. Como si vieran pasar su vida y ellos fueran otras personas.

(29) Dificultades en la intimidad: Antes que nada, la mayoría de las víctimas a manifestado dificultad para establecer relaciones de amistad, ya que desde niños aprendieron que las relaciones son abusivas, por lo que generaliza ésta concepción.

Las causas y consecuencias del abuso sexual infantil hasta ahora observadas, nos dan un panorama más amplio de lo que sucede antes y después del abuso, y así poder apoyar a las personas que así lo requieran.

CAPITULO 4

AREAS QUE ABORDAN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Hablar de abuso sexual infantil, ha retomado gran interés no solo para la psicología, también otras áreas han comenzado a involucrarse en su estudio, con la finalidad de conjuntar un trabajo que bien pudieramos llamar multidisciplinario. Por ello es que a continuación presentamos las perspectivas de áreas como la legal, médica, psicológica y de trabajo social que abordan al abuso sexual.

4.1. Area Legal

Dentro de la definición legal, el abuso sexual ha sido clasificado como un "delito", entendiendolo como la conducta objetiva y subjetivamente reprochable acreedora a una sanción penal (Romo, 1989). Siendo éste el tipo de conducta del que se ocupa el Título XI del libro 21/4 del Código Penal. Donde se establece que la víctima de los delitos no necesariamente son personas que padecen de alguna enfermedad mental (aunque son un tanto vulnerables a ellos). En el artículo 305 del mismo código se establece que cuando se realizan actos sexuales diversos del acceso carnal con personas menores de 14 años de edad se está incurriendo en un delito de CORRUPCION. Estos delitos sexuales son considerados dentro del ámbito jurídico como uno de los más complejos y delicados y esto es por su poliédrica configuralidad biológica, social y psicológica. Los impulsos, las tendencias sexuales son fuertes y no siempre pueden ser controlados por las normas y valores impuestos por nuestra sociedad, en éste caso es que los adolescentes también cometen actos delictivos que atentan contra la libertad y pudor sexual (no hay que olvidar que tienden marcadamente a la imitación) pues están pues están relacionados con factores de la propia edad,

ambientales y componentes psicológicos, relacionados a su vez con causas hereditarias o bien aprendidas (Romero, 1982). Dentro del ámbito jurídico se tiene como principal función penalizar todos aquellos actos o conductas considerados como delitos, y que se hacen presentes en todas las civilizaciones actuales y antiguas, desde la formación de culturas preclásicas se castigaba hasta con la muerte aquellos delitos que atentaban contra la sexualidad (violación, incesto, estupro), NO siendo México la excepción, pues actualmente el delito relacionado con el abuso sexual se estructura de la siguiente forma:

Para el Distrito Federal.

TITULO DECIMOQUINTO

- Delitos contra la libertad y el desarrollo normal psicosexual

Capítulo I: Abuso Sexual

ART. 261. Al que sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo, o la obligue a ejecutarlo se le impondrá pena de tres meses a dos años de prisión. Si se hiciera uso de la violencia física o moral, la pena será de dos a siete años de prisión.

ART. 266. Se equipara a la violación y se sancionará de tres a ocho años:

I. Al que sin violencia realice cópula con una persona menor de 12 años de edad; y

II. Al que sin violencia realice cópula con una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo. Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena, aumentará en una mitad.

ART. 266 bis. Las penas previstas para el abuso sexual y la violación, aumentarán en una mitad en su mínimo y máximo, cuando:

I. El delito fuere cometido con intervención directa o inmediata de 2 o más personas.

II. El delito fuere cometido por un ascendiente, éste contra aquél, el hermano contra su colateral, el tutor contra su pupilo o por el padrastro o amasio de la madre del ofendido en contra del hijastro. Además de la pena de prisión, el culpable perderá la patria potestad o la tutela, en los casos en que la ejerciere sobre la víctima.

III. El delito fuere cometido por quien desempeñe o ejerza su profesión, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionen. Además de la pena de prisión el condenado será destituido del cargo o empleo o suspendido por el término de cinco años en el ejercicio de dicha profesión, y

IV. El delito fuere cometido por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia, guarda o educación o aproveche la confianza en él depositada.

Para el Estado Libre y Soberano de México

CAPITULO I. Actos Libidinosos

ART. 275. Se impondrá de tres meses a un año de prisión y de tres a sesenta y cinco días de multa, al que sin consentimiento de una persona de cualquier sexo, ejecute con ella un acto erótico sexual, sin el propósito directo o inmediato de llegar a la cópula. Se impondrá de seis meses a dos años de prisión y de seis a ciento cincuenta días-multa, si se hiciere uso de la violencia física o moral.

Como se ha podido constatar, el abuso sexual ha sido contemplado en las leyes que rigen a nuestra Nación, siendo así que las personas, víctimas de éste delito puedan recurrir a ella con la

finalidad de llevar a cabo un proceso jurídico con la participación de diferentes profesionales.

Siendo que en el caso del ámbito legal, será el abogado quien deberá proceder después de las averiguaciones previas, donde los principales puntos a seguir ante determinado proceso son:

- (1) Ver el tipo de acusación que se presenta (violación, maltrato, abuso sexual).
- (2) Las circunstancias en que se realiza la agresión (de acuerdo al código penal).
- (3) Si la víctima es etiquetada como débil mental y bien si el ofensor sabía que lo era.
- (4) Atender a las observaciones descritas en los resultados del examen médico.
- (5) Atender a las observaciones descritas en los resultados del psicodiagnóstico.
- (6) Proporcionar la información requerida para continuar el caso a nivel jurídico y buscar posibles sentencias en los agresores, si así se determinara.

4.2. Area Médica

La persona encargada de llevar a cabo las averiguaciones físicas en caso de presentarse el delito de abuso sexual será, el médico legista, quien participa en las averiguaciones previas una vez realizada la denuncia, se encarga de realizar exámenes por medio de los cuales se determina:

- (1) Presencia de daño físico al cuerpo de la víctima (moretones, mordeduras, cabello y/o uñas rotas, rasguños, etcétera).
- (2) Presencia de huellas en las mamas (una de las principales áreas que puede sufrir de un atentado físico, como lo son las mordeduras).
- (3) Presencia de daño físico en los genitales.

- (4) Huellas de esperma o sangre en la ropa.
- (5) Cuando se desarrolla el exámen de la vulva se toman en cuenta los aspectos de su conformación, las características del vello púbico, presencia o no de úlceras, el estado de la vagina, himen y útero.
- (6) La posible presencia de esperma en la vagina.
- (7) La presencia de desfloración, que consiste en el estudio de los bordes de ruptura para determinar si están o no cicatrizados.

En complemento a las evaluaciones anteriores, se llevan a cabo otros dos exámenes, los cuáles tienen como finalidad detectar o diagnosticar el daño que ha sufrido la víctima. Los exámenes son:

- (1) Proctológico: Consiste en la revisión del ano en el hombre y la mujer teniendo presente su aspecto, pliegues, tono y estado de esfínter.
- (2) Andrológico: Consiste en la revisión del estado del pene.

En complemento, Gant y Cunningham (1995) tomaron en cuenta algunos posibles signos que presentan los menores que han sido abusados sexualmente, como son: enfermedades de transmisión sexual recurrentes, infecciones recurrentes de las vías urinarias, verrugas perinatales, embarazos, transtornos psicomotores.

4.3. Area de Trabajo Social

Tiene como principal función, dar asistencia atendiendo directamente y dando un tratamiento a los problemas que presente el individuo, hacer reformas de las instituciones que traten con las víctimas, proporcionar una educación a la población para que tenga una adecuada comprensión de la problemática, intervenir en la

crisis para atender la fase aguda y prevenir secuelas a largo plazo, asesorar y orientar a todas las personas que rodean a la víctima (Trigueros, 1995).

4.4. Area de Psicología

El trabajo realizado por el psicólogo puede ser dividido en tres etapas que van a estar determinadas por la detección, el tratamiento y la prevención, en donde cumple con determinadas funciones en cada etapa:

4.4.1. Detección del Abuso Sexual Infantil

En ésta fase se debe tomar en cuenta todo lo que el niño manifiesta (verbaliza) y por ende no se puede cambiar pues se posibilita la confusión y/o distorsionamiento en la información, además es importante no instigar la respuesta del infante ya que el niño puede aceptar cosas que en realidad no son ciertas o detectar si el niño no ha sido manipulado por mayores con la finalidad de obtener un beneficio del adulto. En éste sentido Mary Young (1986, citado en Cazorla y Samperio, 1992) elaboró un modelo conceptual para evaluar la veracidad de una denuncia de abuso sexual:

- (1) Claridad: Que el menor describa con sus propias palabras, adecuadas para su edad.
- (2) Lapso de tiempo entre el abuso y la denuncia: Es importante conocer el tiempo transcurrido desde el abuso sexual ya que con el paso del tiempo el menor puede ir olvidando el contexto y la situación general bajo la cual se encontraba, o bien puede ser influenciado por el medio exterior e ir deformando su relato. Además de lo anterior, hay que conocer que el tiempo máximo para realizar poder realizar algún proceso legal es de 5 años.

- (3) Seguridad: Que el menor no incluya sucesos que van más allá de su nivel de desarrollo psicosexual o que su lenguaje no corresponda al que utiliza cotidianamente. Mientras más minuciosamente sean los detalles que el menor proporcione será mayor la credibilidad de su relato.
- (4) Consistencia: Algunas veces los adultos manipulan la información de acuerdo a los beneficios que pueden obtener con ésta, por ello es importante que el menor relate con sus propias palabras lo sucedido, siendo así, es el entrevistador el encargado de poner toda su atención a la narración del menor.

Además habrá que poner atención a ciertas conductas que pudieran relacionarse con la existencia de una situación de abuso sexual. Al respecto, Bavoleck y Henderson (1990) describen algunas de ellas:

- (1) Presentan miedo extremo ante la presencia de ciertas personas o inclusive ante cualquier contacto.
- (2) Muestran gran apatía ante cualquier situación que se les presente.
- (3) Manifiestan agresión ante cualquier acercamiento de personas, e inclusive llegan a mostrar conductas violentas con sus compañeros de juego o escuela.
- (4) Presentan conductas de rebelión o desafío ante la figura de autoridad.

Es importante, que si alguno de los niños presenta alguna de las conductas antes mencionadas, no quiere decir que necesariamente haya sido o que esté siendo víctima de abuso sexual. Sin embargo, éstas conductas pueden servir de referente ante una sospecha de abuso de tipo sexual en la infancia.

4.4.2. Tratamiento

En ésta etapa, el psicólogo está encargado de cubrir y cumplir objetivos como:

- (1) Proteger al niño de nuevos abusos sexuales o de intimidación por parte del ofensor.
- (2) Informar al niño y a la familia que el infante se encuentra física y emocionalmente en peligro, debido a que pueden ocurrir consecuencias anivel biológico, tales como enfermedades de transmisión sexual u otras o bien anivel psicológico, tales como depresión aislamiento, baja autoestima, etcétera.
- (3) Ayudar al niño y a la familia a resolver sus reacciones emocionales frente al abuso, como el estigmatizar al infante o bien relegarlo de la sociedad (Conte y Beliner, 1981, citado en Cú Farfán, 1990 y Taller de prevención de violencia sexual, 1997).

Las actividades que el psicólogo realiza dentro de su campo de trabajo son de gran importancia, pues es la persona encargada de posibilitar alternativas para el mejoramiento de vida no solo de la víctima sino también de la familia y otras personas que conviven frecuentemente con el niño, en especial después de ocurrido el suceso, ya que en muchos casos las consecuencias pueden variar, muy posiblemente de acuerdo al nivel de adaptación, a la propia personalidad y a la asistencia o inasistencia a terapia, o bien, éstas consecuencias también pueden estar determinadas por la cercanía de la relación entre víctima-victimario, por ejemplo si ésta es muy estrecha, las consecuencias psicológicas podrán ser mayores, ya que:

- (1) Será mayor la traición a la confianza y seguridad del mismo, en caso de que el padre sea el victimario se creará una confusión emocional en el menor pues anteriormente el padre era el modelo a seguir.

(2) La denuncia trae consigo conflictos de culpa, problemas de lealtad y credibilidad, y por la forma en que se haya vivido el evento ya sea por la intensidad de la agresión, presencia de lesiones y/o amenazas. También influye el comportamiento de los padres hacia el hijo(a) u otros familiares o conocidos después de sucedido el evento, ya que pueden presentar alteraciones conductuales, cognitivas y emocionales en lugar del infante, o bien suelen estigmatizarlo (Cazorla y Samperio, 1992), lo que podría degradar la autoimagen del niño quien muchas veces no entiende lo sucedido, pero debido a las cargas culturales preexistentes, él se queda con la idea de que algo malo le ha sucedido presentando cambios a nivel sexual, afectivo, psicosomático, cognitivo u otras.

Otras funciones específicas de la labor del psicólogo en el tratamiento están encaminadas también a (Kempe y Kempe, 1985, citado en García 1996):

Dar psicoterapia de grupo tanto al infante como a la familia, permitiendo su desarrollo pleno como persona. Pero también debe intervenir con las personas que sufrieron el abuso sexual en su infancia y que se han visto afectadas a largo plazo. Para ello, Ayala (1993) propuso unas líneas de tratamiento, las cuales son:

- (1) Disminuir la culpa y la vergüenza.
- (2) Reubicación de la responsabilidad de la víctima (la aceptación del suceso).
- (3) Reconocimiento del perpetrador.
- (4) Explorar la dinámica familiar.
- (5) Ayudar a ganar control sobre conductas autodestructivas.
- (6) Facilitar la aceptación del propio cuerpo y el autoplacer.
- (7) Descubrir y tratar las disfunciones sexuales.
- (8) Incrementar la autoestima y su desarrollo emocional.

(9) Evitar el miedo a la culminación del tratamiento.

Ahora bien, como se observó en las líneas anteriores, se ha tomado en cuenta los efectos causados por el abuso sexual, Durrant y White (1996) destacan que la importancia de la terapia radica en distinguir entre el abuso y sus efectos ya que algunas personas que buscan ayuda lo hacen no porque hayan sufrido una agresión sexual como tal, sino porque están experimentando alguna dificultad personal o en sus relaciones. Al respecto se puede apoyar el planteamiento propuesto por los autores anteriores, puesto que ha habido personas que aunque hayan sufrido de abuso sexual, en la actualidad esto no representa un problema para ellos.

Navarro (1990) comenta que los tratamientos a utilizar con personas que han sufrido abuso sexual dependen del marco teórico o corriente psicológica con la que se trabaje, por ejemplo:

- *Terapia de juego*: Consiste en ayudar a los niños a dominar las tensiones provocadas por el abuso y corregir la presencia de posibles desviaciones en su desarrollo.
- *Terapia Cognitivo-Conductual*: Consiste en que el menor se enfrente y reduzca el impacto emocional y conductual producido por el abuso.
- *Terapia Humanista*: Tiene como objetivo el ayudar a los clientes a abrirse a todas sus experiencias a sí mismos.
- *Psicoterapia de grupo*: Esta técnica ha sido empleada con gran éxito para el delito de incesto, permite al paciente y al terapeuta ver como las personas actúan con otras, así mismo permite compartir las propias inhibiciones y expresarse en circunstancias que no producen peligro alguno.

4.4.3. Prevención

En ésta etapa se toma en cuenta el principal objetivo: emplear determinadas medidas para disminuir la incidencia del abuso sexual. Para ello es necesario llevar a cabo pláticas sobre educación sexual, que el individuo aprenda a reconocer sus órganos genitales como una parte importante de su cuerpo y que posibilitan diferenciar entre el sexo femenino y el masculino (la información que se proporcione deberá ser de acuerdo a la edad del niño). También se debe enseñar a distinguir las partes del cuerpo que son privadas para los demás y de esa forma se podrán reconocer las caricias agradables contra las desagradables. Finalmente es importante determinar aquellas situaciones que impliquen un alto riesgo de sufrir un ataque de tipo sexual, como serían, salir a la calle, entrar sin compañía de un adulto a baños públicos, no permitir que se quede en casas ajenas y específicamente donde no se conoce a nadie, etc. Siendo así que en éste rubro el psicólogo tiene una gran labor y tarea por delante, pues en la medida que se cumplan paulatinamente logros, será cada vez menor la incidencia del abuso sexual infantil.

Es importante subrayar la necesidad de que cada profesional requerido colabore para dar un apoyo a la persona que ha sido abusada sexualmente en su infancia. Por ello es que anteriormente se abordaron las funciones que cada uno de ellos (abogado, trabajador social, médico legista y psicólogo) desempeñan. En éste sentido, se destaca la importancia del trabajo multidisciplinario en el tema de abusos sexual a menores.

El trabajo multidisciplinario es aquel donde cada participante define su rol para cumplir un objetivo en común, que en éste caso es el dar apoyo a la víctima (Stevenson, 1992).

Las principales funciones del trabajo son: (a) establecer, mantener y revisar las directrices sobre los procedimientos a seguir en casos individuales, (b) revisar los temas importantes que surjan del manejo de casos e informes sobre las investigaciones, (c) revisar los progresos del trabajo para evitar los malos tratos a menores.

Asimismo el trabajo multidisciplinario ofrece la posibilidad de compartir diferentes conocimientos y perspectivas del funcionamiento individual y familiar para adoptar una más completa imagen en la que se va a basar la intervención, por lo tanto el trabajo para la protección del menor debe centrarse en la información objetiva (lesiones, adquisición de infecciones, etcétera), sin olvidar también a la subjetiva que contempla a la conducta familiar, sus actitudes, etc.

CAPITULO 5

INVESTIGACIÓN

5.1. Objetivo General.

Conocer el impacto psicológico, familiar y social en víctimas de Abuso Sexual Infantil, a partir de un reporte de informantes asistentes a un taller.

5.1.1. Objetivos Específicos

1. Conocer los aspectos generales en que ocurrió el Abuso Sexual Infantil, a partir de una dinámica de narración.
2. Conocer la trayectoria de vida a partir del acontecimiento (Abuso Sexual Infantil), destacando los factores psicológicos.
3. Conocer la trayectoria de vida a partir del acontecimiento (Abuso Sexual Infantil), destacando los factores familiares.
4. Conocer la trayectoria de vida a partir del acontecimiento (Abuso Sexual Infantil), destacando los factores sociales.
5. Conocer el proceso de denuncia que llevó a cabo la víctima de Abuso Sexual Infantil.

5.2. METODOLOGIA

METODO CUALITATIVO

5.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.2.1.1. Pregunta de investigación:

¿Cómo se han visto influenciados los niveles psicológico, familiar y social en víctimas de Abuso Sexual Infantil?

5.2.1.2. HIPOTESIS

- Si un individuo ha sido víctima de Abuso Sexual Infantil, entonces presentará consecuencias psicológicas.
- Si un individuo ha sido víctima de Abuso Sexual Infantil, entonces presentará consecuencias en su ámbito familiar.
- Si un individuo ha sido víctima de Abuso Sexual Infantil, entonces presentará consecuencias en su ámbito social.

5.2.2. METODO

Descripción de Participantes: 15 personas que conocieran acerca de un caso específico (de una víctima) de Abuso Sexual Infantil. Por cuestiones éticas, el trabajo se llevó a cabo con completa confidencialidad, por lo tanto se cambiaron los nombres de los participantes.

Descripción de materiales:

1. Hojas impresas
2. Hojas blancas
3. Lápices
4. Material para dinámicas (ver anexo 1)

Descripción del lugar: El taller se llevó a cabo en un aula de la carrera de Psicología de la ENEP Iztacala, el cual cuenta con ventilación e iluminación adecuados, así como con total privacidad.

Criterios de selección de los participantes:

- Criterios de Inclusión: Participación voluntaria de informantes que hayan conocido o tenido relación con una víctima de Abuso Sexual Infantil.
- Criterios de Exclusión: Todas aquellas personas que no estuvieran cercanas a una víctima de Abuso Sexual Infantil.
- Criterios de Eliminación: Informantes que presentaron tareas inconclusas o información irrelevante.

Recursos Humanos: Los recursos estuvieron constituidos por personas de la comunidad.

Recursos financieros: Los recursos fueron proporcionados por el Proyecto de Investigación titulado, **Evaluación de los Efectos en el ámbito social, psicológico y familiar del menor involucrado en hechos antisociales: Un acercamiento hacia la víctima y el acusado.** Financiado de acuerdo al programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica correspondiente a la 8a. etapa, con expediente número IN3083.

Diseño: Estudio retrospectivo, transversal, descriptivo y exploratorio de los eventos relacionados con el abuso sexual infantil basado en una metodología de investigación cualitativa, con apoyo de la evaluación sistemática y de instrumentos científicos y especializados.

PROCEDIMIENTO :

1. Se contactó a las personas que conocían un caso de Abuso Sexual Infantil por medio de una invitación a las diferentes carreras que se imparten en la ENEP Iztacala.
2. Una vez registrada la asistencia de las personas que respondieron a la invitación, se les informó la finalidad de realizar el taller, es decir, compartir las experiencias acerca de su conocimiento sobre un caso de Abuso Sexual Infantil.
3. Una vez que confirmaron el número de participantes se dió inicio al taller (Ver Anexo 1).
4. Se llevó a cabo el procesamiento de datos mediante equipo de cómputo. Dentro del cual se empleó el programa WINDOW'S 98 para el procesador de textos y para la elaboración de la base de datos el SPSS para WINDOW'S 98 y para la elaboración de gráficas se empleó el programa Harvard Graffics 3.0.

5.3. DESCRIPCION DE RESULTADOS

A partir de la contabilización de los datos obtenidos por la aplicación del cuestionario (Ver Anexo 2), se obtuvieron los datos de la edad y sexo de la víctima de abuso sexual (ver Anexo 4, gráfica 1 y 2), así como del sexo del agresor. En éste último punto se puede decir que predominó el sexo masculino, siendo notable la ausencia del sexo opuesto (ver Anexo 4, gráfica 3 y 4).

La relación víctima-victimario presentó que la frecuencia más alta estuvo ocupada por los conocidos, como son los amigos de los padres o vecinos, el siguiente lugar lo ocuparon los tíos, a continuación estaban los padres y primos con una misma frecuencia y el padrastro fue quien tuvo la frecuencia menor (ver gráfica 5). Pero si conjuntamos la frecuencia de los familiares se observa que ésta es mayor a la de los conocidos.

Respecto a la forma en la que se presentó el abuso sexual, se encontró que el contacto carnal, el mostrar y acariciar los órganos sexuales del agresor y de la víctima fueron las tres formas de agresión, en éste rubro es importante mencionar que dentro de las gráficas (ver Anexo 4, gráficas 6, 7 y 8) se contempló la categoría de no sé ya que un conocido de la (él) informante estaba bajo sedantes por lo que no supo la forma en la que se llevó a cabo el abuso.

Como parte del proceso de abuso sexual, está la fase de descubrimiento que abarca el momento en que la propia víctima lo dice a otros, o bien se enteran de manera incidental, siendo así se puede informar que la frecuencia de personas que informaron a las autoridades competentes fué muy bajo (ver Anexo 4, gráfica 9). Fueron 2 personas únicamente las que denunciaron el delito, quienes dejaron pasar (víctimas y sus familiares) solamente algunos días

después del último agravio para denunciar al agresor. En ambos casos se aplicaron exámenes médicos para investigar si hubo o no agresión de tipo sexual aún cuando ambas personas fueron violadas por más de tres veces. En ambas situaciones se prestó ayuda psicológica y legal. Concerniente a los agresores se obtuvo que ambos negaron haber cometido el delito. En cuanto a las consecuencias, las víctimas refirieron presentar ciertos cambios en su vida después del abuso sexual, por ejemplo uno de ellos tuvo dificultad para definir su preferencia sexual, en tanto que la otra persona tuvo grandes problemas para relacionarse con sus familiares. Los datos que se obtuvieron en cuanto a lo sucedido antes, durante y después del juicio fueron proporcionados únicamente por una de las personas abusadas, quién respondió que solo su madre estaba esperándolo durante los días que duró el juicio. La función de los abogados defensores dejó insatisfecho a la víctima, pues sintió que no hacía debidamente su labor, asimismo manifestó nerviosismo al realizar sus declaraciones sobre el abuso sexual. En complemento, las dos personas que realizaron una denuncia manifestaron que al finalizar el juicio se sintieron decepcionados, molestos e impotentes por no haber logrado que el agresor fuera condenado, y esto se debió (de acuerdo a las versiones de la justicia) a la falta de pruebas, por lo que el caso fué cerrado.

El resto de las víctimas, aún cuando no hayan llevado a cabo una denuncia, lo comentaron por lo menos a una persona, ya sea un familiar o un amigo (ver Anexo 4, gráfica 11).

Como último punto a tratar en este apartado, se puede reportar que la mayoría de los informantes manifestaron haberse sentido víctimas de abuso sexual por lo menos una vez (ver gráfica 12).

5.3.1. NOTAS DE CAMPO

DIA 1

Antes de dar inicio con la descripción de las notas de campo es importante aclarar que los nombres que se presentarán a continuación son ficticios.

Era el inicio del taller, se presentaron 14 participantes, una vez que inició la primera sesión cada uno de los asistentes se presentó proporcionando su nombre, carrera y la razón por la que decidió asistir al taller. Al respecto todos manifestaron su inquietud por conocer todos los aspectos que pudiesen estar implicados en el abuso sexual, (definición, quienes son las víctimas, los agresores, causas y consecuencias, prevención y tratamiento). Pero también hicieron referencia a su interés de poder ayudar (una vez informados) a las personas que ellos conocen y que fueron víctimas del delito en cuestión. Una de las presentaciones con características particulares fué la de Laura quien manifestó en su momento que el principal interés por el que asistía, era para poder superar algunos "traumillas" que tenía. Durante ésta primera dinámica se tuvo la oportunidad de comenzar a conocernos, al finalizar se les solicitó permiso para utilizar una grabadora, 3 personas fueron las que movieron la cabeza de manera negativa, para después expresar su desagrado ante dicha posibilidad. Por tal motivo, la observación y la elaboración de notas de campo fueron los instrumentos empleados a través de las sesiones.

En la segunda dinámica, justo al término de las indicaciones para llevar a cabo la actividad, la mayoría de los participantes manifestaron inquietud y nerviosismo porque iban a salir a caminar con los ojos vendados. Y aún más, porque la persona que los iba a

dirigir no podía emitir palabra alguna. Cuando transcurrieron los 15 minutos y le tocó el turno de vendarse los ojos a la otra persona, regresaron las parejas al aula y algunos de ellos preguntaron: ¿Ahora me toca a mí?, aún cuando las indicaciones ya estaban dadas.

Al finalizar la dinámica, se dio inicio con la retroalimentación (la plática de la experiencia que cada uno tuvo al realizar la dinámica). Al respecto podemos mencionar que la mayoría manifestó sentir cierto nerviosismo y desconcierto puesto que para ellos no era tan fácil confiar en alguien a quien todavía no conocían y probablemente los podían guiar mal y lastimarlos, por ello levantaban sus brazos como una reacción que les pudiese ayudar a no toparse con algo y no golpearse. Sin embargo, conforme pasaba el tiempo se sentían más seguros, y fué nuevamente Laura quien expresó algo significativamente diferente ya que refirió haber experimentado sensaciones de libertad: "Sentí como se abrían mis poros y percibí todo lo que había a mi alrededor".

En este sentido, podemos confirmar a partir de los relatos dados por los participantes, que el objetivo de la dinámica se cumplió y no solo eso sino que también se proporcionó un espacio, un momento para experimentar sensaciones muy particulares de cada uno.

En la tercera dinámica podemos decir que también se cumplió el objetivo ya que los 14 participantes expresaron la posibilidad de haber experimentado las sensaciones que otras personas que han sido víctimas de la violencia en general y sexual particularmente, han sentido.

Algo para notificar, es que cuando se llevó a cabo por segunda vez la actividad (que cerraran los ojos para que el coordinador

pasara a quitarles los papelitos) mostraron mayor resistencia pues con firmeza sostenían los papeles, sucediendo lo contrario con otros participantes, ya que la primera vez no sabían lo que iba a suceder. Aunque algunos apretaron las manos al momento que sentían que les estaba quitando lo que tenían en ellas, otros no lo hicieron pues no entendían el significado de lo que estaba sucediendo.

Al finalizar la dinámica pudimos observar algunas caras en particular que denotaban enojo, asombro, nerviosismo, entre otras, lo cual fué confirmado al momento en que se solicitó su opinión para expresar los sentimientos generados a partir de la actividad. Por ejemplo, cuando se le preguntó a Laura que era lo que sentía en ese momento, ella respondió que tenía ganas de golpear ya que se sintió agredida por la manera en que se le arrebataron a las personas y cosas que más apreciaba (papelitos). Esther por su parte manifestó sentir enojo porque estaba indefensa cuando se le arrebató lo que tenía en sus manos y Mariana mostró una rigidez en su cara cuando mencionaba que tenía coraje, sobre todo porque ella, la segunda vez que se le arrebataron los papelitos puso una gran resistencia para no permitirlo, pero finalmente se le quitaron.

Por otra parte Carlos, quien a la segunda vuelta colaboró con nosotros (para arrebatarse los papelitos a las otras personas), reveló haber sentido cierta incomodidad, puesto que para él no era nada fácil actuar representado violencia hacia sus compañeros y que por lo mismo se sentía también nervioso. Por último se les concedió 10 minutos de receso, ante lo cual, Laura, Esther y Mariana se salieron inmediatamente y se alejaron las tres juntas del aula y el resto de los participantes permanecieron dentro del aula.

Al regresar del descanso se les preguntó a todos que ¿Cómo se sentían?, Respondiendo que "bien", sin embargo se observaron caras

que podían denotar un malestar. Sin embargo, continuamos con las actividades del día.

A continuación dimos inicio con la parte informativa del taller (Es importante aclarar que hubo un cambio respecto a la planeación inicial del taller -ver anexo 1-, pues se tenía contemplado aplicar un cuestionario, sin embargo se consideró que era conveniente que los participantes tuvieran primero los conocimientos generales del abuso sexual y una vez que estuvieran informados pudieran contestarlo).

Por lo tanto comenzamos con la definición de Abuso sexual y una vez que la conocieron, Miguel, Carolina, Armando, Cecilia y otros dijeron que creían que el abuso sexual era lo mismo que violación. A continuación se dieron a conocer, los factores que están involucrados con el abuso sexual y finalmente los aspectos legales.

DIA 2

Como inicio al día, se les solicitó a los participantes que hicieran un resumen de lo que se había informado el día anterior e inmediatamente Miguel se ofreció a participar. Dentro de la exposición hizo notar la diferencia que no conocía entre abuso sexual y violación. Posteriormente se continuó trabajando con la información sobre los aspectos médicos, la función del trabajador social y del psicólogo. Finalmente se trabajó con las consecuencias que se presentaban en las personas que fueron víctimas de abuso sexual, siendo en éste momento donde se pudo observar un especial interés por parte de los participantes, por ejemplo, Esther manifestó una cierta inquietud por saber si el suicidio podría presentarse en víctimas de abuso sexual infantil y una vez que se

dió cuenta que podría existir esa posibilidad, asintió con la cabeza y no volvió hacer otro comentario.

Laura también puso mucha atención cuando se enlistaron las consecuencias y también asentía con la cabeza cuando se enunciaron las siguientes: culpa, cólera y rabia, rechazo a la familia, aislamiento, desconfianza y sentimiento de soledad.

Uno de los aspectos de gran importancia, fué cuando se suscitó una polémica, al hacerse referencia al tema del perdón, tema que salió porque uno de los participantes preguntó que como podía ser posible que una víctima que presenta algunas de las consecuencias recién mencionadas podían olvidarse y seguir viviendo, entonces se comentaron los puntos más importantes a seguir para que la víctima logre asimilar y vivir con el abuso sexual. Dentro de los puntos se encuentra el perdón, en ese momento Carlos mencionó que para él (Laura asintió con la cabeza) era imposible perdonar una situación de abuso y sobre todo de tipo sexual y continuó con la exposición de un caso de abuso de poder que a él le sucedió y ante lo cual se superó personalmente y demostró que sí podía salir adelante y en ese momento se dió cuenta que con haber tomado la decisión de salir adelante y haber dejado atrás lo que le había ocasionado dolor, ya había perdonado según sus propias palabras, pero aún con lo mencionado por Carlos, Laura continuó negando con su cabeza la posibilidad del perdón, en tanto que los demás participantes apoyaban lo dicho ya por Carlos, en ese momento se continuó dando la información.

Un comentario importante a notificar es que, durante el taller, se rebazó la relación entre coordinador-participante, pues éstos últimos buscaban un espacio que pudiesen aprovechar para hablar de cosas "privadas" que no se podían compartir con el resto del grupo.

Al finalizar la sesión, se les solicitó a los participantes que para el siguiente día trajeran colores o plumones porque íbamos a realizar unos dibujos relacionados con el abuso sexual de su conocido (ésta información fué dada con la finalidad de que se informaran de los aspectos que desconocían de la situación de abuso sexual con su conocido), ante ésta petición y una vez que la mayoría de los informantes ya habían salido del aula, Esther se esperó para preguntarnos si al siguiente día, cada uno de los participantes iba a platicar sobre el abuso sexual del que fueron víctimas las personas que ellos conocían, ante lo cual se le preguntó que si habría algún problema para que ella realizara la actividad, a lo que respondió que entonces no quería hacerlo, inmediatamente se le preguntó que si ella era la que había sido abusada sexualmente, entonces contestó que ya nos habíamos dado cuenta y que iba intentar realizar la dinámica del próximo día y dependiendo de como viera la situación con sus compañeros, pues de por sí cuando se enteró antes de iniciar el taller que otros compañeros de su grupo iban a asistir, empezó a dudar su asistencia, pero finalmente dijo que ya decidiría en ese momento, se despidió y se marchó con su compañera que la estaba esperando.

DIA 3

Al comenzar el tercer día se le entregó a cada participante una copia del cuestionario de abuso sexual (ver anexo 2) con la finalidad de que lo contestaran ya adquiridos los conocimientos base que abordan el tema. Al terminar la actividad, se les entregó el material requerido (ver anexo 1, sesión 3) para dar paso a las indicaciones, es decir, tenían que dibujar lo que sucedió cuando se presentó el abuso sexual. En ese momento 12 participantes comenzaron con la actividad planeada, pero Esther se levantó y se dirigió hacia nosotros mencionando que sí lo iba a realizar, pero

como si fuera otra persona. Por otro lado Laura únicamente platicaba con Carlos y jugaba con el lápiz en su mano mostrando también una risa nerviosa, cuando se observó esto nos acercamos a preguntarle si quería realizarlo, a lo que ella contestó que no, nuevamente se le volvió a insistir y ella se negó completamente argumentado que le era muy difícil, momento en el que sus ojos se enrojecían y su voz temblaba cada vez más, se le ofreció una alternativa, la cual consistía en escribir una especie de carta donde pudiese expresar sus pensamientos de la actualidad a lo que ella contestó que era más apropiado puesto que le era más difícil recordar de momento y precipitadamente la situación de abuso por la que había pasado pero que se le podría facilitar si comenzaba poco a poco, entonces se le dejó que realizara otra actividad que a ella no le incomodara, pero pasaron unos 5 minutos y se observó que ya estaba realizando el dibujo.

Durante el receso de la sesión, Esther se nos acercó mencionando que solicitaba no hacer la narración de su dibujo puesto que sus emociones la podían traicionar y no quería que eso sucediera cuando había tantos compañeros que la conocían, al lado de ella estaba Laura y confirmó lo que Esther acababa de mencionar, pues ella también no se sentía con la capacidad para enfrentarse a los demás y a "ella misma".

Al regreso del receso se dió inicio con la narración, Tere comenzó (voluntariamente) explicando la situación de abuso sexual que vivió su conocido, planteando que la víctima a la edad que tenía, no sabía identificar si lo que le estaba sucediendo era bueno o malo ni mucho menos como expresarlo a otras personas y específicamente a su mamá pues le daba pena que ella se enterara, ante dicha situación el niño aceptaba el abuso porque le daba miedo decirle que no al agresor, además de que éste último le decía que lo que le hacía estaba bien. Unos años después, cuando la

víctima ya tenía doce años y recibió información sexual en la escuela, se negó a acceder nuevamente, a lo que el victimario ya no insistió en subsecuentes ocasiones. Nuestra participante refirió que el agresor fungía como miembro de la familia integrada porque siempre ha estado al cuidado de sus hijos respecto a su educación y otras necesidades de ellos, sin embargo abusó sexualmente de su hija. Susana refirió que cuando se enteró de lo sucedido sintió una gran indignación y coraje por lo que en la actualidad trata de no encontrarse con el victimario ya que la víctima era pequeña y no tenía ni el conocimiento ni las habilidades para decir que "no".

Armando inició su relato con el momento en el que se dió cuenta que su amigo había sido abusado sexualmente, el cual comienza así: en algunas ocasiones los dos se quedaban a dormir en casa de Armando y ésto era por que su amigo al anochecer no quería irse a casa de su tío (con quien vivía), cuando llegaba el momento de dormir juntos, el amigo quería tocar el cuerpo de Armando, en la primera vez, nuestro informante se impactó tanto que le preguntó acerca del porqué lo hacía. Ante tal pregunta el amigo le contó que durante cuatro años su tío abusó de él, aún con el asombro de nuestro informante éste accedió 3 veces a las situaciones que se presentaban cuando estaba con su amigo. Después de ésto se le preguntó que si a él no le incomodaba que su amigo hubiera hecho lo que hizo, a lo que él contestó que lejos de sentirse mal lo comprendía pues aún cuando el amigo lo quería tocar era por que buscaba únicamente un amigo que lo escuchara, lo apoyara y lo quisiera.

Miguel hizo referencia a lo que la víctima sintió cuando el agresor le mostraba sus órganos: "Me saqué de onda y me espanté al ver su pene parado", aún cuando la situación se presentó solo una vez. Continuando con la narración, Miguel mencionó que cuando su amigo se lo contaba lo hacía de la manera más natural, como si para

él no hubiera trascendido en lo absoluto, sin embargo nuestro informante expresó que no le creía puesto que cuando le preguntó a su conocido que si consideraba que le había repercutido haber sido abusado sexualmente, el respondió que no pero que: "ojalá se le pudra para que ya no haga más maricones (la víctima es homosexual)".

Leticia fué la siguiente voluntaria en participar. Comenzó narrando que su conocida se encontraba en su recámara cuando su padre entraba y le decía que la iba a revisar para cerciorarse que nadie le hacía nada, después de lo sucedido ella le comunicó a su madre quien no le creyó nada, en ese instante los participantes del taller comenzaron a hacer enunciaciones como: "como no le creyó su madre". A lo cuál se les mencionó que no había que olvidar lo dicho anteriormente, que muchas veces los familiares niegan los hechos por el miedo a perder un sostén económico, moral y/o de pareja, en tanto que se alcanzaban a escuchar algunos comentarios que decían que fué eso lo que pudo pasar en el caso citado por Leticia.

Cuando se observó que nadie más levantaba la mano entonces se solicitó a Pamela que pasara ella a presentar su dibujo con su narración, se puso de pie y se paró justo enfrente de su dibujo y comenzó diciendo: "Bueno, este, esto me pasó a mí" y en ese momento comenzó a llorar, se intervino y se le preguntó que si quería continuar ante lo cual respondió que no, que prefería esperar otro momento y regresó a su lugar.

Mariana comenzó su relato al mencionar como es que los padres de la víctima descubrieron que el pequeño había sido abusado sexualmente. Fué en el momento en que su padre le hablaba de sexualidad y SIDA, observando que el niño estaba nervioso y desesperado diciendo: "Mi primo metió su pene en mi boca"

inmediatamente los padres reaccionaron y fueron con el primo y su abuela del primo a reclamar lo acontecido, pero su primo negó todo argumentando que él tenía novias, entonces decidieron que todo lo sucedido quedaría en familia. Cuando terminaron las 2 horas, Mariana se acercó a preguntar si no sabíamos por qué había dibujado a los personajes sin rasgos faciales y ella misma se contestó diciendo que podría ser porque tanto el agresor como la víctima eran sus parientes y por lo tanto le costaba trabajo reconocer que los dos hubieran estado en dicha situación puesto que a ambos los quería mucho.

Ana hizo referencia a la situación de Abuso sexual en la que su conocida s vió involucrada, quien al asistir a una fiesta y beber lo que le daban perdió el conocimiento hasta que despertó sobre una cama y completamente desnuda y al salir del cuarto, el chico que la acompañaba ya no se encontraba, pero nunca asistió al doctor para verificar si había sido violada o no pero tenía dolores en la parte inferior de sus piernas y en sus genitales. Una vez que concluyó su narración los otros participantes mencionaron que aún cuando éste caso no es como el de los otros también abusaron de ella porque la sometieron a sedantes y otros explicaron que los adolescentes deben tener mucho cuidado y no solo ellos sino también los padres, quienes deben estar informados sobre los lugares y amigos que sus hijos frecuentan.

Claudia fué la siguiente participante, su narración se basó específicamente en la descripción del suceso de abuso sexual del que fué víctima su conocida, como resumen, mencionó que cuando la pequeña fué abusada se encontraba en la planta baja de la casa, en tanto que los padres se encontraban en la planta superior, el agresor aprovechó el momento para realizar la agresión, quien se acercó a la niña y le dijo que solo le iba a dar un masaje, después de esto el agresor no volvió a intentar acercarse a la niña.

Una vez concluida la descripción continuó diciendo que sintió cierta inquietud y molestia al haberse enterado de lo que le sucedió a su conocida además de una responsabilidad porque ella era la única que conocía el "secreto" de su amiga.

Rocío mostró a lo largo de su narración un sentimiento de enojo, el cual fué reafirmado por sus propias palabras, ya que mencionó el no poder creer que una madre fuera capaz de hacer lo que que la madre de su prima le hizo a la misma. Al iniciar, mencionó la situación general del abuso sexual en el que sus familiares se vieron involucrados. El padrastro de su prima entraba a la habitación de la víctima y la violaba, repitiéndose ésto en constantes ocasiones. En una de ellas, la chica se lo comentó a su madre quien se enojó con ella argumentando que era una mentirosa, posteriormente el padrastro se salió de su casa y su madre le echó la culpa a su hija, diciendo que por ella las había abandonado, cuando regresó a casa, las agresiones sexuales continuaron hasta que la víctima quedó embarazada y lo demandó, sin embargo no prosiguió la demanda por que se argumentó que no podía probar la violación puesto que no se encontraron señas de maltrato físico, entonces ella se salió de la casa. En la actualidad visita a su mamá y algunas veces deja a su niña con la abuela pero procura que no esté el padrastro. Ante estos eventos Rocío manifestó molestia, en primer lugar por el abuso que ejerció el padrastro hacia su prima, segundo porque la madre no creyó lo acontecido y tercero porque a pesar del embarazo y la demanda, la madre de la adolescente continúa viviendo con el padrastro. Al momento que se realizaba la narración se pudo observar en la mayoría de los participantes un rostro de sorprendimiento al escuchar los que se estaba platicando.

El último en realizar la narración fué *Carlos*, quien comenzó por aclarar que había dos situaciones de abuso por platicar, en la primera de ellas la niña fué víctima de una exhibición por parte de su primo, ya que cuando ella se encontraba jugando, él se masturbó frente a ella. En la segunda ocasión el abuso sexual se presentó dentro de la casa, siendo el vecino quien a la fuerza la comenzó a acariciar por todo su cuerpo, pero concentrándose en sus genitales.

Carolina, otra de las participantes no asistió al tercer día del taller, por lo tanto no hay datos que se puedan reportar respecto a la actividad del día.

Para terminar con la descripción del tercer día, hay que recordar que durante el receso *Esther* y *Laura* se acercaron para preguntar si tenían que hacer la narración, a lo cual inmediatamente *Laura* mencionó que no iba a decirlo porque para ella era muy difícil expresarlo y *Esther* dijo que tampoco quería hacerlo puesto que sus emociones la podían traicionar, momento en el que *Laura* asintió con la cabeza como en señal de aprobación por lo recién comentado por *Esther*, siendo ésta última quien hizo referencia a lo siguiente: "Estoy harta de sentir culpa, que aún cuando ya se dijo que las víctimas no tenemos la culpa la sigo sintiendo, estoy harta de hacer como si no pasara nada, pero... sí, algo sucede, y lo quiero remediar". Siendo ésta frase una entrada al reconocimiento de lo sucedido y sobretodo de darse la oportunidad de iniciar un trabajo que le posibilitara una mejoría en su vida personal y social.

Como parte complementaria a lo descrito anteriormente, a continuación se describirán las características generales observadas en los dibujos realizadas por los participantes. Lo cuál nos puede ampliar el panorama acerca de la percepción que los

informantes (sean o no víctimas) tienen sobre la situación de abuso sexual infantil.

1. Postura corporal: Una notoria diferencia de tamaño (estatura) del victimario en relación a la víctima. También se pudieron observar espacios físicos muy grandes en comparación a los participantes quienes se ven muy pequeños, representación de la fuerza a través del dibujo de músculos, representación del sometimiento a través del dibujo de brazos y manos extendidas y colocadas sobre la cabeza del agresor y la representación de una rigidez corporal por parte de la víctima, pues se observan los brazos completamente pegados al cuerpo (como si fueran un palo).
2. Expresiones gestuales: En el victimario se pudo observar un rostro que expresa agresividad (ceja levantada, ojos rasgados y la sonrisa), mientras que en la víctima se representó asombro al observarse que los ojos y la boca estaban muy abiertos, resignación al destacar el dibujo de los ojos cerrados y la representación de una connotación social y moral presente ya en el menor al taparse los ojos con sus manos.

DIA 4

Al dar inicio con las actividades planeadas para éste día, se les entregó el material a utilizar en la sesión, para dar paso a las indicaciones requeridas y poder comenzar con la dinámica ya propuesta (ver anexo 1, sesión 4), la cual consistía en realizar una línea de vida (de la víctima de abuso sexual) donde se marcaran los aspectos más relevantes acontecidos a partir del abuso sexual determinados en tres áreas: familiar psicológica y social. Conforme iban terminando pasaban al pizarrón y pegaban su lámina, para después dar inicio a las narraciones, dentro de las cuales se

destacaron las consecuencias que los informantes observaron en sus conocidos.

Antes de enunciar las consecuencias es importante mencionar que nuevamente 3 de las participantes no llevaron a cabo la narración de su trabajo, sin embargo si se van a dar a conocer ya que terminado el taller se hizo una revisión del material obtenido. Asimismo hay que aclarar que se utilizarán los nombres de los participantes para enlistar las consecuencias presentadas, lo cual no significa que hayan sido las víctimas de abuso sexual.

ARMANDO

- Familiar: La familia no está enterada de la situación de abuso sexual, por lo que no manifiesta tener cambios drásticos en la relación que mantiene con ellos.
- Psicológico: Pasó un período de confusión para definir sus preferencias sexuales.
- Social: Sus relaciones sociales se vieron disminuidas, pues establece poca relación con las mujeres, mientras que con los hombres es completamente nula.

CARLOS

- Familiar: La familia no está enterada del abuso sexual y refiere no tener resentimientos contra ellos, por lo tanto considera que el abuso sexual no influyó en sus relaciones familiares.
- Psicológico: Manifiesta agresividad cuando se siente en una situación similar a la vivida en su infancia, pero después rectifica su comportamiento y se disculpa, pero también está alerta constantemente.
- Social: Se considera muy sociable, apta y capaz pero siempre al inicio de una relación desconfía de la otra persona, sin embargo, esto no determina la duración de la misma.

TERE

- Familiar: No se lo comentó a nadie de sus familiares incluyendo al agresor pues así lo prefiere ya que manifiesta haber perdonado a su papá.
- Psicológico: Durante su infancia presentó miedo extremo ante la sola presencia de su padre, en la actualidad ya lo controla pero evita en la medida posible quedarse a solas con él aunque piensa que ya no le va a pasar nada. También tiene miedo a fracasar en sus futuras relaciones de pareja si su compañero se entera de que fué abusada sexualmente.
- Social: Dificultad para establecer relaciones de pareja y amistad.

CAROLINA

- Familiar: Nula relación con su padre y hermano (rencor) por que no le creyeron cuando les contó que lo habían violado, además es rechazado también por el resto de su familia por que lo acusan de haber violado a su tía con parálisis cerebral.
- Psicológico: Confusión e inquietud por establecer sus preferencias sexuales, tristeza por el abandono de su familia, sentimiento de soledad, creyó que era malo y anormal y sentimiento de rencor hacia la familia por no escucharlo cuando los necesitaba.
- Social: Dificultad para establecer y mantener relaciones con sus compañeros de la escuela (agresividad), lo cual se vió reflejado cuando lo corrieron dos veces del colegio. En la secundaria se volvió solitario y mostró apatía por el estudio, para después abandonarla. En su adolescencia tuvo dificultad para mantener sus amistades (lo consideraban metiche) y comenzó a ingerir bebidas alcoholicas más de lo común.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ROCIO

- Familiar: Cuando su madre se enteró que su esposo había violado a su hija comenzó a distanciarse de ella, la ignoraba y a veces la golpeaba y le decía que era mentirosa. Cuando el esposo las abandonó la madre le echó la culpa, cuando el regresó, la corrieron (a la hija), por lo que sus relaciones familiares se han visto muy afectadas, aún cuando en la actualidad ya visita a su madre ocasionalmente.
- Psicológico: Rencor más enfatizado a la madre que al propio agresor, por no creer que ella fué violada por su padrastro. Sentimiento de soledad, angustia y odio, así como también el sentirse defraudada.
- Social: No quería hablar con nadie por que sentía que todo los que se le acercaban lo hacían para agredirla, después comenzó a convivir con muchos hombres.

ANA

- Familiar: No le comunicó a ningún familiar sobre la situación de abuso sexual, pero le dedica mucho tiempo al cuidado de su hermana menor para que no le pase nada de lo que le sucedió a ella.
- Psicológico: Rencor hacia su padre porque nunca se preocupó por lo que le pasaba y no la cuidaba. Evita completamente recordar el evento y se ha vuelto más precavida lo cual se manifiesta por excesiva desconfianza hacia los extraños.
- Social: Sus relaciones sociales disminuyeron notablemente ya que no sale a fiestas y dice siempre a sus amigos que se cuiden.

CLAUDIA

- Familiar: No le comentó a nadie de su familia, evitó completamente cualquier contacto con su tío.

- Psicológico: Coraje y miedo a estar cerca de su tío, miedo a salir sola a la calle, tiene que estar acompañada de alguien.
- Social: Es más dependiente pues busca estar siempre acompañada.

PAMELA

- Familiar: Cuando su familia se enteró la apoyaron completamente, lo cual la hace sentir feliz (buscaron al agresor y le reclamaron), por lo que considera que sus relaciones familiares no se han visto afectadas.
- Psicológico: Miedo a que le hagan algo desagradable en la calle, llanto sin causa aparente e irritabilidad constante.
- Social: Dificultad para establecer nuevas relaciones de amistad(siente que no encaja), no refiere tener dificultad en su relación de pareja.

LETICIA

- Familiar: La relación con su madre se deterioró por el resentimiento que sintió al ver que ella (su madre) no le creyó cuando le contó que su papá abusaba de ella. Con el resto de su familia no tiene una buena relación porque es extremadamente temerosa y sobreprotectora.
- Psicológica: Coraje al agresor (aún cuando no se lo demostró), inseguridad y autoestima baja. En la actualidad presenta largos periodos de depresión.
- Social: A partir del evento comenzó a desconfiar de la gente que se encuentra a su alrededor, en su pareja buscó a la persona que para ella representara a un padre que la protegiera, pero al no encontrarlo sintió frustración y la manifestó posteriormente hacia su pareja, además de referir no disfrutar de las relaciones sexuales que mantiene con su esposo, sin embargo no le comenta nada a él de lo que no le parece con su relación.

MIGUEL

- Familiar: La víctima hizo referencia a la nula trascendencia respecto a ésta área aún cuando se lo comentó tanto a su padre como a su hermano, quienes al saber lo sucedido quisieron ir a reclamarle al agresor, pero el infante les pidió que no lo hicieran. Cuando Miguel llevó a cabo su narración hizo un comentario respecto a lo mencionado anteriormente, el cuál consistió en que como era posible que unos padres le dieran el poder de desición a un niño de apenas 8 años de edad que eso era una irresponsabilidad.
- Psicológico: Confusión e Inseguridad respecto a sus preferencias sexuales (en la actualidad presenta preferencias homosexuales). Y rencor hacia el agresor, pues manifiesta su completa negación a volver a verlo.
- Social: Refiere que no trascendió pues se considera muy sociable, sin embargo menciona que: "ojalá se le pudra (al agresor) para que no haga más maricones.

LAURA

- Familiar: No le comunicó a ningún miembro de su familia por lo que considera no tener ningún conflicto con ellos, pero sí trata de mantenerse lo más alejada posible para evitar algún contacto con el agresor (tío).
- Psicológico: Agresividad, sentimientos de soledad y coraje al agresor que se manifiesta con sentimientos de venganza y odio.
- Social: Desconfianza, por lo que presenta dificultad para establecer y mantener relaciones sociales y de pareja ya que pone muchas barreras, es muy distraída.

SUSANA

- Familiar: Cuando sus padres se enteraron (4 años después) lo sobreprotegieron por lo que refiere tener una buena relación con

ellos. Probablemente porque ahora sienta el acercamiento de sus padres (acercamiento que antes le hacía falta).

- Psicológico: Inseguridad y timidez extrema.
- Social: No quería ir a la escuela, en la actualidad tiene pocos amigos sobre todo por que los hombres lo rechazan por tener ciertas tendencias homosexuales.

MARIANA

- Familiar: Cuando sus padres se enteraron (a la edad de 7 años) lo defendieron pero también comenzaron a sobreprotegerlo. Tanto sus padres como él se alejaron completamente de la familia del agresor.
- Psicológico: Hiperactividad, miedo en las noches (al principio dormía con sus padres, después ya dormía solo pero con la luz encendida), ansiedad, desesperación continua, angustia, y llanto frecuente.
- Social: Dificultad para establecer relaciones de amistad ya que les pega a sus compañeros, únicamente tiene a un amigo. Nunca lo dejan solo en otras casas.

ESTHER

- Familiar: Los padres y hermanos no se enteraron, pero siente coraje hacia su madre (lo cual se ve reflejado en sus relaciones) porque, no se dió cuenta del abuso, además de que siempre la dejaba sola. El único familiar que lo sabe es una tía, quien al enterarse le dijo que todo era una mentira. Sus relaciones con el resto de la familia incluyendo al agresor son un tanto disfrazadas ya que cuando todos están reunidos trata de llevarse bien con ellos.
- Psicológico: Agresividad, pérdida de peso notoria, insomnio e intranquilidad en la noche, signos de promiscuidad con el fin de

autodestrucción, intentos de suicidio, baja autoestima, largos períodos de depresión, ansiedad y nerviosismo.

- Social: Desconfianza a los hombres en general, incredulidad a las personas que le demuestran cariño, dificultad para establecer relaciones de pareja, no puede tener relaciones sexuales con personas que se involucra sentimentalmente, motivo que ocasiona sus rupturas de noviazgo.

Hasta ahora se han presentado las consecuencias que cada víctima ha presentado a partir del abuso sexual. Antes de mencionarlas es importante decir que las consecuencias generales que a continuación se presenten no pueden ser generalizadas, es decir, que todos los que hayan sido víctimas de abuso sexual presenten forzosamente las consecuencias que nuestra población manifestó ni tampoco que éstas (consecuencias) sean características del abuso sexual ya que también se pueden presentar por la causa de otros tantos factores extraños al abuso sexual (ya que no hay que olvidar que el individuo es un ser biopsicosocial), como sería el nivel socioeconómico, familia desintegrada y/o disfuncional, entre otros.

Consecuencias Generales

1. No se lo comunicaron a sus familiares
2. Cuando los familiares se enteraron presentaron 2 reacciones: (a) No creer lo que la víctima les contó o (b) los apoyaron, lo cuál se vió reflejado al ir a reclamarle al agresor.
3. Dificultad para establecer y mantener relaciones de amistad y/o pareja.
4. Desconfianza a los hombres.

Cuando la víctima fué del sexo masculino presentaron un período de confusión y dificultad para establecer sus preferencias sexuales.

5. Rencor a los familiares por 2 razones: (A) porque no les creyeron y (B) porque sus padres no los cuidaban como ellos hubiesen querido y por lo tanto no se dieron cuenta del abuso.

6. Baja autoestima, largos períodos de depresión y agresividad.

DIA 5

Para éste día se tenía inicialmente planeado (ver anexo 1, sesión 5) aplicar el cuestionario del proceso legal de denuncia, sin embargo, como se puede ver en las gráficas, únicamente 2 personas lo llevaron a cabo, por lo que los dos participantes se llevaron a casa el cuestionario para poder aplicárselo a su conocido y después entregarlo. Por lo tanto también se vieron modificadas las actividades para dar el cierre al taller, una de ellas fué la de proporcionarles a los participantes, de acuerdo a sus peticiones de los días anteriores, información que le pudiese ayudar para apoyar a sus conocidos que fueron víctimas de abuso sexual, para ello la información se basó en el trabajo realizado por Bass, E. y Davis, L (1995) quienes destacan los siguientes puntos: (a) el proceso de curación, que contempla lo siguiente: (1) La decisión de curar, (2) La fase de crisis, (3) Recordar, (4) Creer que sucedió, (5) Romper el silencio, (6) Comprender que no tuvo la culpa, (7) La niña interior, (8) Confiar en una(o) misma(o), (9) Expresar el dolor, (10) ¿Perdón?, (11) Resolución. Pero también se les presentaron los principales puntos para personas que apoyan a víctimas de abuso sexual, para amigos, familiares o parejas.

Cuando se terminó de dar la información se les solicitó a los participantes que escribieran sobre lo que para ellos significaba ayudar a una persona que fué abusada sexualmente, al terminar se les proporcionó el tiempo para participar voluntariamente acerca de lo escrito, donde mencionaron algunos puntos que pudieron ser compartidos por todos los participantes, destacando los siguientes:

(1) Sensibilizarse ante diferentes situaciones que le suceden al individuo, como es el caso del abuso sexual. Sensibilización que va acompañada por el tratar de entender y comprender ésta agresión sexual que repercute en la vida de la víctima, considerando también que ella (víctima) tiene sentimientos y emociones que lo caracterizan como persona.

(2) Esta forma de entender y comprender al individuo les va a posibilitar no únicamente entender al otro, sino también a ellos mismos, lo cual aumentaría la probabilidad de apoyar a los demás ante determinadas circunstancias que provocan que el individuo tenga dificultades en sus relaciones familiares, sociales, pero también con ellos mismos en la área emocional.

(3) Al apoyar a otras personas evidentemente les queda "la satisfacción" de saber que ellos son las personas adecuadas en las que sus amigos o familiares pueden confiar, aún cuando su ayuda no sea de manera profesional.

(4) Su ayuda no giraría únicamente en torno a las personas más cercanas, ni tampoco con aquellas que ya hayan pasado por un problema, sino también para prevenir determinadas situaciones como el abuso sexual infantil.

Como última actividad, se les solicitó a los participantes que escribieran su opinión acerca del taller, lo cual evidentemente beneficiaría a futuros coordinadores de talleres.

Dentro los comentarios realizados por los participantes, están:

(1) Las ventajas que ofreció el taller al haberse realizado en grupo, ya que permitió que cada uno de ellos conociera a otras

personas, lo cual implicó conocer otras ideas, formas de pensar, problemáticas, etc.

(2) Se manifestó la falta de variedad en las dinámicas, ya que en un momento se llegó a sentir tediosa la actividad que se estaba realizando.

(3) Se propuso que para siguientes ocasiones se ampliara el tiempo dedicado a la sesión y a la duración del taller, con la finalidad de profundizar y detallar la información que se piensa proporcionar.

(4) La flexibilidad que hubo por parte del coordinador para ofrecer cordialidad y confianza para que los informantes participaran y expresaran sus puntos de vista y sus conocimientos.

(5) Se propuso que se realizaran más talleres como éste, porque al asistir a ellos es una garantía de que van a aprender cosas nuevas que les van a ser útiles para ellos y para su profesión.

Finalmente, se les agradeció a los participantes por haber asistido el taller, porque debido a su participación se pudo realizar una investigación que puede aportar nuevos datos respecto al abuso sexual infantil y a las propias víctimas de dicho delito.

5.4. Discusión y análisis

Al abuso sexual infantil lo hemos considerado como un problema real porque se presenta sin importar el nivel económico, cultural y de educación de las personas, involucrándose tanto en una familia mexicana como italiana o norteamericana, pobre o rica, por lo que debemos de comprender que cualquier persona puede ser el agresor o la víctima de dicha agresión sexual.

Asimismo es un evento que históricamente ha sido ocultado, negado y reprimido por nuestra sociedad pero que cuando se presenta tiene una serie de consecuencias que afectan al propio individuo y a la familia tanto en el ámbito psicológico como social.

En éste sentido, se va a realizar el presente análisis basado en tres grandes rubros (fundamentados en los resultados obtenidos en ésta investigación) que son: (1) Factores causantes del abuso, (2) La negación y el ocultamiento del propio evento y (3) Las consecuencias que trae la presencia de la agresión sexual.

(1) Los factores que inciden para la presencia del abuso sexual nunca van a actuar por sí solos ya que van a estar siempre acompañados por otros que son igualmente participantes. Dentro de los factores a considerar están: (A) Edad del menor, (B) Sexo, (C) Que el niño se encuentre solo al momento del abuso sexual, (D) Educación, la cual contempla a la moral, a la sexual y las relaciones de autoridad que se establecen en la familia y (E) Falta de conocimientos por parte del menor.

(A) La edad del individuo no es en realidad un factor determinante aunque sí podemos hablar del periodo de la infancia como el más vulnerable, pues todavía no se cuenta con la

experiencia y por lo tanto con la habilidad para reconocer y actuar ante una situación de abuso sexual. Podemos decir que el periodo de edad que va de los 6 a los 8 años fue en el que la agresión sexual se hizo presente con mayor frecuencia.

(B) De acuerdo a las estadísticas, el sexo del menor si influye para que el niño se vuelva más vulnerable, en éste sentido, Silva, Hernández y Lozano (1991) y Cazorla, Samperio y Chirino (1992) destacan que el sexo femenino es el más débil, pues en sus investigaciones las mujeres han abarcado el 85% de las víctimas, en tanto que los hombres únicamente representaron el 15%. Concerniente a nuestra investigación podemos ratificar lo mencionado por los autores antes ya citados (Silva, Hernández y Samperio, 1991 y Cazorla y Samperio, 1992), pues a través de los resultados obtuvimos que el 64% de las víctimas pertenece al sexo femenino, en tanto que el 36% restante fueron hombres. Siendo así podemos hablar que dentro de nuestra cultura se ha establecido que las mujeres deben de cumplir con ciertos estereotipos o roles dentro de la sociedad, roles que pueden ir desde el formar una familia que implica procrearse, ser ama de casa y atender al esposo hasta satisfacer las necesidades de los demás y en el caso del matrimonio las necesidades de tipo sexual. Por lo tanto cuando la hija de familia observa conductas de sumisión de su madre, ella las va ir adquiriendo y apropiándose a través de su desarrollo, pero ya no las aplica únicamente a la figura paterna sino que las extiende a los hombres en general. En tanto que al hombre se le hace ver que tiene que omitir sentimientos que a la mujer si se le permiten por considerarla débil y en tanto que él no lo es, debe realizar actividades diferentes. Es así, que a través de los padres los pequeños aprenden lo que es ser hombre y lo que es ser mujer. Van adquiriendo habilidades principalmente de orden social para desarrollarse en dicho ámbito(social)desempeñando roles específicos predeterminados.

(C) Como característica muy particular, el abuso sexual se presenta la mayoría de las veces cuando el menor se encuentra solo (y solo algunas veces el acto se hace en presencia de otro(s) quien(es) forma(n) parte del abuso sexual) y esto es porque el agresor puede hacer uso de diversas habilidades con las que cuenta para realizar dicha agresión, habilidades que evidentemente el niño todavía no adquiere. El abusador busca el momento más adecuado para hacerlo, así sean solo unos minutos.

La soledad bajo la cual se encuentran en determinado momento los infantes son aquellas situaciones en las que se vuelven más vulnerables pues como acabamos de mencionar, el agresor hace uso de chantajes, sobornos y hasta de conductas directas y agresivas (uso de la fuerza física) para llevar a cabo su propósito. Dichas habilidades han sido clasificadas por otros autores (Nájera, 1997, en el taller de prevención para la violencia sexual) como las fases del abuso (seducción, interacción, secreto y descubrimiento) y algunas de ellas fueron utilizadas por los agresores contra los conocidos de los participantes de ésta investigación, como son: ofrecerles recompensas (regalos, dulces, etcétera) para que los pequeños accedieran a las propuestas del adulto, chantajearlos, decirles que lo que le están haciendo es bueno, o bien ejercer la fuerza física para someterlos.

Aunado al momento en que el niño se encuentra solo, hay que agregar que la casa es considerada como el lugar más seguro para todos los miembros de la familia, y es por ello que muchos padres los dejan solos en ella, pero es ahí cuando la mayoría de los abusos sexuales se dan, ya que es el lugar donde los conocidos (familiares) entran con mayor facilidad pues se les abre las puertas con toda confianza, siendo que ellos son quienes representan el porcentaje más alto como agresores. Al igual que

Cazorla, Samperio y Chirino (1992) quienes obtuvieron un 79.2% de agresores conocidos y el 20.4% de agresores desconocidos, en ésta investigación el porcentaje más alto (64%) correspondió a los familiares agresores y el porcentaje más bajo (36%) lo ocuparon los conocidos de algún miembro de la familia.

(D) Desde que nacemos se nos va diciendo todo lo que es bueno o malo para cada uno de nosotros. Los adultos nos transmiten su conocimiento y así es como nos vamos desarrollando.

Toda la información y formación que se nos da y como se nos da la podemos denominar "educación". Al respecto, dentro de ésta investigación se pudo observar que dentro de la educación entran dos factores que intervienen para la presencia del abuso sexual, el primero consiste en la percepción que se le va creando al menor con respecto al adulto y esto inicia con los padres quienes establecen la autoridad y algunas veces autoritarismo hacia los hijos, pues son quienes saben, conocen y tienen mayor fuerza (física), combinándose todo para que los pequeños comprendan que son los padres quienes tienen el poder, y esta forma de ver a sus mayores se puede generalizar a otros adultos. Por lo tanto cuando el niño ve a alguien, de mayor edad y éste hace algo, el menor puede confundirse y pensar que le que está sucediendo está bien, lo cual convierte a los niños en seres más vulnerables para sufrir un abuso sexual puesto que ahora ya conocen que el adulto tiene la razón y el poder, ante lo cual, ellos solo tienen que obedecer.

El segundo factor involucrado es la educación sexual, al respecto consideramos que éste es un punto de gran importancia porque contribuye indudablemente en el desarrollo del menor, sin embargo, éste aspecto parece ser nulo en las víctimas participes en la investigación que sufrieron abuso sexual. Asimismo,

Güitron (1987), recalca lo valioso que es abordar el tema de sexualidad dentro de la familia pues de lo contrario se podrían ocasionar serias complicaciones en el desarrollo psicosexual convirtiéndolas en agresores sexuales o víctimas de ellas.

La ausencia de una educación sexual puede deberse al desconocimiento o mal entendimiento que se tiene de la sexualidad en la infancia (sin olvidar adolescencia, juventud, madurez e inclusive vejez) o bien al matiz de inmoral y hasta de asqueroso que se le da y a pesar de que hace poco más de medio siglo que se empezó a trabajar acerca de las teorías sexuales todavía se considera que los niños son tiernos, limpios y por lo tanto no tienen esa "cosa" llamada sexualidad, pero si la tuviesen, los niños no tendrían ninguna de esas características que los hacen ver como niños inocentes y sin malicia. Pero es evidente que los niños comienzan a auto explorarse, conocerse y reconocerse, siendo los adultos quienes ante una reprimenda o hasta un manotazo les niegan esa oportunidad y por lo tanto comienzan a enseñarle que su sexualidad no está permitida o bien van adquiriendo una información deformada.

La educación sexual debe ser integrada en el conjunto de la educación familiar y escolar, educación que debe ser compartida por todos los miembros de la familia y la cual podría empezar por enseñarle al niño que hay espacios para explorarse y conocerse y no hacerlo frente a adultos y no porque no se pueda sino porque pueda haber quienes se aprovechen de la situación y abusen de él (ellos), por lo tanto en cuanto los infantes conozcan, cuiden, tengan el control, se lo apropien como suyo y respeten su cuerpo como instrumento de su sexualidad, serán menos vulnerables a sufrir de algún tipo de agresión sexual.

(E) Ahora que ya abordamos ambos aspectos involucrados en la educación, podemos establecer que ante la ausencia de estos

conocimientos (sexualidad) y la percepción que se tiene de un adulto es que el menor carece, de habilidades que le pudiesen ayudar cuando se enfrenta ante una situación de abuso en general. Pero además de éstos conocimientos cabría mencionar otros que aunque no se observaron dentro de la investigación (por que no fueron contemplados) si se deben tener presentes como parte de la educación para que disminuya la probabilidad de que se presente una agresión de tipo sexual. Dentro de los cuales se encuentran, darles a los niños la posibilidad de comunicarse ante lo que viven y sentir confianza a sus familiares, conocer no sólo sus obligaciones sino también sus derechos como niños, apoyarlos en el desarrollo de habilidades sociales como la asertividad y a establecer los límites ante otras persona.

(2) Un hecho que se ha reconocido, es que el abuso sexual ha seguido manteniéndose oculto o en secreto y aunque las estadísticas nos evidencien que sí se presenta, nuestra investigación nos ha dado a notificar que existe otra gran cantidad de casos de abuso sexual que no se han dado a conocer o bien ante la familia o ante la sociedad por medio de la vía legal. Y al igual que en nuestra investigación, Anderson y colaboradores. (En Silva, Hernández y Lozano, 1991) encontraron que de 3000 mujeres (encuestadas) abusadas sexualmente, únicamente el 7% informó a las autoridades correspondientes. En tanto que Loredó y colaboradores (1994) y Gant y Cuningham (1995) mencionan, que si se llega a notificar el abuso sexual, es porque la persona adquirió enfermedades de transmisión sexual, o bien por un embarazo o porque está muy afectada emocionalmente, lo cual pudimos confirmar dentro de la investigación al observar que, únicamente se notificó la agresión ante la presencia de un embarazo.

En éste sentido existen diferentes razones para ocultar y negar el haber sido una víctima de abuso sexual, por ejemplo: (A) la falta de comunicación y confianza, (B) Vergüenza, (C) culpa, (D) falta de credibilidad de la versión narrada por el menor. Pero además de éstas, Ramos y Saltijeral (1994) mencionan el miedo que siente la víctima a las represalias que puedan haber si lo comentan a otros, pero sobre todo a las reacciones familiares y a las propias instituciones que prestan el servicio.

(A) Dentro de una dinámica familiar existen dos elementos básicos para el bienestar de cada miembro de ella y el óptimo desarrollo de los niños, hablamos de la comunicación y confianza, elementos que van a ir mediatizando las relaciones entre cada uno, pero además y los más importantes de acuerdo a nuestra investigación es el permitirle al menor expresar aquellos acontecimientos que le han sucedido y que le pudieron traer consecuencias negativas, como es el caso del abuso sexual. Pues de suceder lo contrario y ante la presencia del abuso sexual, el niño no va a sentir la confianza para comunicarlo a sus padres sobre todo si en situaciones anteriores el niño ha sido recriminado, o bien no han establecido la comunicación que el niño requiere de acuerdo a su edad, lo cual le podría traer severas consecuencias a nivel emocional, pues es sabido, que siempre se necesita compartir con la persona adecuada las experiencias más significativas de la vida.

(B) La vergüenza básicamente estuvo dirigida hacia los familiares que más confianza se les tenía, por ejemplo a la madre, y esto se puede explicar ya que en algunas ocasiones se ha llegado a escuchar en alguna plática familiar o de amigos algún acontecimiento que involucra algún tipo de violencia sexual y donde se le hace ver al afectado(a) como digno(a) de lástima o bien como el (la) culpable y siendo así y a partir de las

experiencias que se van adquiriendo a partir de una vida en sociedad, se llega a sentir vergüenza que sobre todo se enfatiza cuando se abordan temas sexuales, pues también se ha enseñado a tratar la sexualidad como algo íntimo que si se desvía de lo establecido se puede caer en lo anormal.

En caso de que las víctimas sean hombres, la vergüenza puede enfatizarse con el ocultamiento de la agresión sexual, debido a que como bien menciona Wilwood (1995) la sociedad ha condicionado a todas las personas que los hombres deben de mantener el control de sus emociones, por lo tanto no se pueden dar el lujo de sensibilizarse manifestando emociones de tristeza, dolor, sufrimiento y/o vergüenza, por lo que tendrán que buscar alternativas como son el aislamiento para manifestar su sentir.

(C) Algo de lo que se observó en las víctimas de abuso sexual es que sienten culpa por lo sucedido.

Las víctimas encontraron muchos motivos para sentirse culpables. Por ejemplo, porque creyeron haber propiciado el abuso, porque no pudieron haber detenido el acontecimiento o por que experimentaron placer durante la experiencia. Sin embargo, el agresor fué el único en tomar la decisión de realizar la agresión sin importar lo que el niño pensara, sintiera o dijera, por lo que el niño no pudo evitarlo ya que el acto le tomaba por sorpresa sin entender lo que le estaban haciendo. Aún cuando experimentó sensaciones de placer tampoco tiene la culpa pues no hay que olvidar que siempre tenemos reacciones fisiológicas, por lo que al ser estimuladas ciertas partes del cuerpo, éstas pueden reaccionar recibiendo sensaciones de agrado.

También, si el menor siempre ha estado viviendo en un ambiente violento y se abusa constantemente de él, es un tanto difícil que ahora pueda impedir el abuso sexual.

(D) La falta de credibilidad es un aspecto de gran peso para que se niegue u oculte el abuso sexual y se debe a que probablemente si se lo cuentan a sus familiares ellos no le van a creer. Siendo esto lo que sucedió exactamente a nuestros participantes ya que cuando lo expresaron a su madre, padre u otro familiar, ellos no le creyeron e incluso llegaron a decir que todo era un invento del menor (la negación del abuso por parte de los familiares significa algunas veces el no querer perder el apoyo moral, afectivo y económico por parte del agresor o bien por que los familiares tenían una imagen y afecto del agresor y si ésta se caía podía provocar sentimientos como tristeza, coraje, entre otros difíciles de manejar). Siendo éste un factor importante, que igualmente es contemplado por Nájera (1997) al mencionar que ante la negación del propio afectado como de la familia, se puede contribuir a que se presenten una serie de consecuencias negativas como son: sentimientos de rencor, coraje, culpa, etcétera, dirigidos a sus seres queridos. Por lo que mejor prefieren mantener el abuso sexual en secreto y no contárselo a nadie quedándose ellos solos con la carga dolorosa del suceso.

Cuando ya se ha decidido contarlo no solo a la familia sino también a la justicia se encuentran ante otro inconveniente, pues es ya sabido que muchas veces no se logran los objetivos del agredido (hablando legalmente), es decir que se le aplique la sanción debida al agresor, ya que al parecer cuando una persona ha sido abusada sexualmente requiere de una evidencia física que lo demuestre claramente. Pero también existe el miedo claro a que otros se enteren de lo sucedido y el denunciar significaría que los otros se enterasen y si esto llega a suceder entonces el propio niño y/o su familia se apartan de la sociedad lo cual vendría claramente a repercutir en su desarrollo.

Si la víctima es ya mayor, también entra en el conflicto de no saber si decirselo o no a su pareja pues esto podría significar la pérdida de la única relación satisfactoria para ella (él) o bien de la seguridad que ha adquirido basada en la presencia de otra persona que la cuida y protege. Y así a lo largo de su vida tienen que mantener el secreto de lo que alguna vez le dañó, el abuso sexual infantil.

(3) Cuando una persona ya ha sido abusada sexualmente (en su infancia) puede pasar por una serie de consecuencias que van a afectar en mayor o menor grado la vida que a partir de ese momento va a tener. Sin embargo, no podemos decir que el abuso sexual sea el único elicitador de ciertas consecuencias, pues siempre va haber otras situaciones que contribuyen a la presencia de éstas. Dentro de las consecuencias encontradas comúnmente entre los conocidos de los participantes están: (a) Baja autoestima, (b) Rencor dirigido a los familiares, (c) Dificultad para entablar o mantener relaciones sociales dentro de los cuales se encuentra la pareja y (d) Confusión respecto a sus preferencias sexuales.

(A) La autoestima entendiéndola como la valoración que hacemos de nosotros mismos, se vió claramente disminuida en las víctimas de abuso sexual participantes de ésta investigación y esto puede deberse a que desde pequeños se les señalaron todos sus defectos, los errores que cometían al hacer mal las cosas pero no solo eso, sino que al suceder el abuso sexual, directa o indirectamente se les hizo ver que era su culpa. Tampoco se les brindó la oportunidad de decidir por sí solos, ahora no se creen con la capacidad de hacerlo o si realizan determinadas actividades consideran que lo hacen mal. También se ve deteriorada la autoestima por que su imagen no proyecta lo que los estereotipos

sociales establecen, por ejemplo la belleza física femenina y masculina, sin embargo, desatienden esa imagen que alguna vez les propició la agresión en su infancia para evitar nuevas agresiones a su persona.

(B) El coraje y rencor fueron de los principales sentimientos generados por parte de la víctima sobre todo hacia el agresor, pero también hubo casos en donde ambos sentimientos eran dirigidos hacia los familiares.

Nos referimos hacia los agresores porque ahora que los participantes conocen acerca del abuso sexual y de como se le concibe en la sociedad saben que lo que vivenciaron en su infancia fué exactamente el acontecimiento que les quitó la oportunidad de decidir sobre su cuerpo, sexualidad y sentimientos, sobre todo si el agresor fué una persona cercana a ellos, por ejemplo, su padre siendo éste la persona a la que querían, respetaban e inclusive deseaban llegar a ser como ellos. Estos sentimientos se ven agudizados cuando el agresor al pasar el tiempo, hace como si jamás hubiera sucedido nada, sigue amenazando, o no hace ningún comentario con la víctima al respecto o niega los hechos cuando ella (la víctima) lo enfrenta y se lo dice a otras personas.

Respecto a las familias se puede hablar que estos sentimientos muchas veces son ya manifestados en las relaciones que se establecen entre ellos y si anteriormente éstas se basaban en la comunicación, confianza, amor, ahora se ven estropeadas porque la víctima se sintió traicionada e incomprendida porque cuando recurrió a su madre, padre u otros, ellos no le creyeron o negaron completamente el hecho, siendo que la víctima de lo que más requería era del apoyo moral y emocional por parte de las personas más importantes para él (ella). O bien por que creyeron

que sus padres debieron de haberse dado cuenta de lo sucedido puesto que al ser sus hijos tienen la responsabilidad de cuidarlos y estar atentos a todo lo que les sucede. Sin embargo no hay que perder de vista que el ajetreo diario bajo el cual se vive, a veces no da la oportunidad de establecer una mejor relación entre los miembros de la familia, por lo tanto, para lo que el niño creyó que era obvio para los padres no lo fué.

(C) Existen diferentes razones por las cuales las víctimas de abuso sexual presentan dificultad para establecer nuevas relaciones sociales y mantenerlas, por ejemplo, el miedo a dar a conocer a sus amigos o que adivinen acerca de sus experiencias infantiles, el tener que dar nuevamente explicaciones sobre el abuso sexual o que lo estigmaticen, critiquen o juzguen. Por ello prefieren mantenerse alejados de su contexto social y familiar, pero también puede haber quienes consideren que todas las relaciones son abusivas y perjudiciales debido a que desde pequeños aprendieron a verlas así. En tanto que establecer y mantener una relación significa confianza, comunicación y respeto, lo cual les fué quitado en su infancia, ahora en la actualidad lo generalizan.

La relación de pareja que podemos contemplarla dentro de las relaciones sociales que establecemos también es una consecuencia del abuso sexual infantil a considerar puesto que aquí se muestra una renuencia no solo para establecer un noviazgo, por ejemplo, sino que también se ponen una barrera para no entremeter sus sentimientos ya que para las víctimas podría significar volver a perder el control de su cuerpo y de tomar decisiones que alguna vez con esfuerzos recuperaron (si es que lo tuvieron), también significaría el volver a sufrir la traición que ya habían sentido, es decir, que alguien querido a ellos ejerciera su poder y abusara de él (ella) a través de su sexualidad, mientras

que cuando llegan a establecer una relación donde no hay sentimientos de agrado (cariño, confianza, etcétera) no representa un peligro.

Hasta este momento, hemos contemplado a tres consecuencias que se observaron en los resultados de la investigación, ante lo cual podemos concordar con algunos autores que han trabajado sobre las consecuencias de abuso sexual, tanto a corto como a largo plazo, tal es el caso de Cazorla y Samperio (1992) que contemplaron al aislamiento y coraje hacia el agresor (pero no a la familia), al igual que Hall y Loyd (1989) y Ayala (1993) quienes además consideraron a la baja autoestima. Y Bass y David (1995), quienes comentan sobre las consecuencias encontradas en su investigación, como son la dificultad para establecer relaciones sociales. Y aunque abordan el tema respecto a la confusión en cuanto a las preferencias sexuales de las víctimas, no lo matizan como una consecuencia específica del abuso sexual. Sin embargo en ésta investigación pudimos encontrar que los hombres que fueron abusados sexualmente pasan por un periodo de confusión dentro del cual no conocen realmente sus preferencias, es decir tienden a la homosexualidad. Cabiendo señalar, que aún con los resultados arrojados consideramos que los hombres o mujeres que hayan sido víctimas de abuso sexual por agresores de su mismo género no van a estar predestinados a presentar tendencias homosexuales.

(D) La homosexualidad viene a recaer en el individuo, pues ahora tendrá que enfrentarse a una sociedad que todavía no termina de asimilar la variedad en cuanto a preferencias sexuales, por lo que se encuentra en un doble problema, primero la carga del abuso sexual del que fué víctima y segundo la diferencia en sus gustos sexuales que van fuera de la norma de una sociedad moralista.

Todas éstas consecuencias no se van a presentar siempre en las personas que han sido abusadas sexualmente puesto que pueden existir otras situaciones que contribuyan a que se presenten las consecuencias que hasta ahora se han mencionado, como son, baja autoestima, depresión, coraje, etc. Pero si se presentan como una consecuencia del abuso sexual en la infancia, tampoco podemos hablar de que éstas se presenten de la misma manera en todas las personas pues no hay que olvidar que cada persona recibe sus experiencias en momentos, espacios, grados y situaciones diferentes, por ejemplo, habrá a quienes el abuso sexual no sea un hecho que le afecte a nivel familiar, social y emocional pero probablemente la muerte de un ser querido sí lo sea. Al respecto encontramos que Bass y David (1995) toman esto en cuenta y determinan ciertos factores como son la duración y frecuencia del abuso, la relación con el abusador, la existencia del uso de la fuerza física, o el número de abusadores como determinantes para la presencia y el grado de las consecuencias. Factores que observamos en algunos participantes, por ejemplo quienes fueron abusados sexualmente más de una vez presentaron mayor número de consecuencias con un nivel más alto en éstas, por ejemplo, los periodos de depresión son más largos, así como el autoestima se encuentra en el nivel más bajo acrecentándose la posibilidad del suicidio, etc., en contraste con los que fueron agredidos sexualmente una vez. Sin embargo, hay que reconocer que la pura presencia de una agresión de tipo sexual como lo es el abuso en la infancia puede contribuir a la presencia de determinadas consecuencias.

También hay que tomar en cuenta al apoyo como un factor que influye para el aminoramiento de las consecuencias del individuo, pues es sabido que cuando alguien tiene el apoyo ya sea moral, económico y sobre todo emocional, se aligera la carga del problema que en ese momento tenemos. Sin embargo, hablar de apoyo

también puede traer consecuencias negativas, y esto es que el exceso del mismo puede llevar también al menor a una dependencia hacia la otra persona. Por lo tanto es importante establecer un equilibrio en el apoyo que se va a proporcionar al otro sin perder de vista la continuidad que debe de haber en él.

Ahora que hemos abordado y analizado los resultados que se presentaron en ésta investigación, podemos hablar de que se obtuvo información que vino a reafirmar lo que hasta ahora se ha encontrado en éste campo, pero también se posibilita abrir nuevas líneas en el conocimiento de ésta área de estudio que conocemos como "Abuso sexual infantil", como sería la sensibilización a profesionales y familiares que se vean involucrados de manera indirecta en un caso de violencia sexual.

5.5. CONCLUSIONES

El estudio del abuso sexual infantil dentro del campo de la psicología ha cobrando cada vez mayor importancia: (1) porque se ha dado una mayor apertura por diferentes medios de comunicación como son la televisión, radio, periódicos y revistas para proporcionar información sobre éste tema, y (2) porque diversos profesionales como psicólogos, abogados, médicos, entre otros, nos preocupamos por el bienestar psicológico, familiar y social del individuo, ya que una persona que ha sido abusada sexualmente puede ver modificado su estilo de vida, por ejemplo sus relaciones sociales pueden verse disminuidas, su autoestima deteriorada, etcétera.

En éste sentido el interés por estudiar al abuso sexual se ha visto apoyado por varios investigadores que han aportado algo

nuevo para el beneficio de los que hemos optado por seguir en ésta línea de investigación.

De acuerdo a la definición del abuso sexual infantil, que hemos contemplado en la presente investigación, se ha concluido que aún cuando permite diferenciarlo de la violación o juegos sexuales, presenta algunas limitaciones, debido a que no muestra de una manera clara las experiencias vividas por una persona que ha sido víctima de abuso sexual. Por ello hemos considerado que el relato de informantes es una forma válida de dar a conocer los aspectos de carácter psicológico, familiar y social que una víctima puede manifestar después de haber sido abusada sexualmente.

Hemos determinado que dentro de las principales características del abuso sexual están la manipulación de genitales, exhibicionismo y la penetración vaginal y/o anal. Donde la manipulación de genitales consiste en tocar la vagina o pene de parte del agresor hacia la víctima o de la víctima hacia el agresor, pero siempre bajo la influencia del abuso de poder del victimario. En el exhibicionismo consideramos, el mostrar los órganos genitales del victimario para que la víctima los vea o bien que la víctima se los muestre al agresor, bajo la existencia de éste último. La penetración consiste básicamente en introducir el pene u otro instrumento ya sea por vía oral (boca) y/o anal (ano).

Además de los resultados obtenidos y mencionados anteriormente, también se puede concluir que el sexo de la víctima tanto del agresor tienden a dirigirse hacia un sexo en específico, es decir, el sexo femenino predomina en las víctimas en tanto que el sexo masculino corresponde a los agresores.

También vale la pena destacar que prevalece una variabilidad respecto a las edades de las víctimas ya que no existió una edad en particular que presentara mayor frecuencia que otras, asimismo, la edad del agresor abarca un amplio rango por lo que tampoco podemos hablar de una edad específica. En éste sentido determinamos que el abuso sexual se puede presentar en cualquier edad, en ambos sexos, en los diferentes niveles económicos y de educación.

Respecto a la relación que se estableció entre el victimario y la víctima se presentaron características muy particulares ya que se han arrojado datos que determinan que los familiares fungen con mayor frecuencia como agresores en contraste a los desconocidos. Porque a los conocidos se les brinda la confianza para poder compartir situaciones que provoquen alegría, tristeza, temor, etcétera, (lo cual no sucede con los desconocidos) porque se cree que la gente que se tiene cerca no les causaría daño, de ahí que se manifieste un exceso de confianza que no permita estar atentos al tipo de relación que pueda existir entre sus conocidos y sus seres queridos como son sus familiares.

Cabe añadir que las estadísticas han ido mostrando un incremento respecto a la incidencia del abuso sexual pero también es cierto que no se tiene el número total de casos de ésta agresión y esto se debe en gran medida a que las víctimas de abuso sexual no llevan a cabo una denuncia porque existe: (1) la falta de credibilidad a la versión narrada por el menor, en primer instancia por su familia, ya que existen dos elementos básicos en cualquier relación y sobretodo en la familiar, que es la confianza y la comunicación y (2) el sentir vergüenza y responsabilidad por el abuso sexual que vivió en la infancia, sentimientos que se agudizan cuando creen que ellos propiciaron

la agresión, porque no pudieron detenerla o porque experimentaron sensaciones agradables.

También es importante señalar que el abuso sexual es propiciado por algunos factores que aumentan la posibilidad de que un menor se vuelva más vulnerable a ser agredido sexualmente, como son: la edad (siendo más vulnerables cuando son menores de edad), el sexo y la falta de conocimiento y habilidades del menor, especialmente sobre su sexualidad que se ve reprimida baja la educación de los padres, escuela, amigos, etc.

De ésta manera podemos decir que el seno familiar es el más importante para el desarrollo del niño ya que es el contexto donde se debe iniciar el proceso de socialización. Sin embargo es precisamente en la familia donde no se habla de sexualidad y donde además únicamente se hace a raíz de hechos traumáticos que le sucede a algún miembro de la familia, como lo es el abuso sexual.

Por lo tanto podemos decir que el abuso sexual se fortalece al tomar un carácter de misterio que debe ser guardado en secreto, carácter que es reforzado por la educación sexual que prevalece en nuestra cultura, debido a que se inculca el temor que se debe sentir al hablar de la sexualidad, sobretodo con extraños ante los cuales se están formando una imagen que está fuera de ella (sexualidad).

Siendo así, destacamos que la sexualidad debe ser creativa y gratificante de manera que posibilite que el individuo se acerque a un nivel satisfactorio en el ámbito social, familiar y psicológico y no caer en alteraciones de tipo sexual, como lo es el abuso sexualmente de otra persona.

También se puede determinar que existe una correlación entre la familia y el abuso sexual debido a que sin el apoyo familiar (que incluye a todos los miembros de la familia o a unos de ellos) pueden presentarse algunas consecuencias que van a provocar que el individuo detenga o disminuya su desarrollo social, psicológico y familiar. Porque el apoyo que la víctima reciba de la familia tiene gran relevancia para que el impacto que haya provocado el abuso sexual en el menor no traiga consecuencias que limiten el desarrollo del niño. Que el niño sepa que cuenta con la confianza para comunicarse abiertamente con sus padres en especial, porque de ésta manera podrá saber que no todo lo que le sucede ni todos los que están cercanos a él van a ejercer su poder para abusar de la falta de experiencia y conocimiento así como de la fuerza física. Sin embargo hay que hablar también de que el apoyo familiar no debe caer en excesos porque también puede traer consecuencias para el desarrollo del niño, como volverse aislado y dependiente.

Pero aunado al apoyo familiar también se ven involucrados el hecho propio del abuso sexual y el impacto que éste haya dejado en las víctimas, siendo éstos los que determinan la presencia de consecuencias y el grado en el que se presenten éstas.

Estas consecuencias pueden ser muy variadas y pueden presentarse en conjunto, de manera gradual o solamente una. Tal es el caso de la autoestima que puede ser propiciadora de largos períodos de depresión, o bien ir acompañado del rencor al agresor y/o a la familia. A nivel social se encuentra la confusión respecto a sus preferencias sexuales o dificultad para establecer y mantener relaciones sociales y de pareja.

Al conocer ésta última consecuencia hemos determinado que el aislamiento bajo el que se encuentre el individuo hace que su

desarrollo social e intelectual tengan por lo tanto restricciones y limitaciones.

Ahora que ya hablamos de las causas, los factores y las consecuencias del abuso sexual es importante tomar en cuenta que la víctima de abuso sexual infantil no sabe lo que le está sucediendo, sobre todo si tiene muy pocos años de edad, sin embargo conforme va creciendo y se va relacionando con otras personas más allá de su familia, como son la escuela, amigos, la sociedad en general es que identifica que lo que le sucedió es denominado abuso sexual y considerado como algo malo en nuestra sociedad lo que posibilita la presencia de consecuencias, si éstas no se habían ya presentado en otro momento.

Podemos afirmar, que la situación del abuso sexual afecta a la víctima en sus relaciones sociales y familiares al generalizar sentimientos de rencor, de culpa y vergüenza, hacia la familia, ya que pueden desligarse o dificultarse las relaciones entre cada uno de sus miembros y a la sociedad en general porque nos enfrentamos a una situación (abuso sexual infantil) que todavía no aceptamos y que además deteriora las relaciones de los individuos que la conforman. Por ello debemos de tomar en cuenta que ésta situación actual puede ser modificable y aunque no veamos cambios significativos de un momento a otro, podemos comenzar por concientizar todo lo que es el abuso sexual y lo que éste implica. En éste sentido la labor preventiva juega un papel esencial.

Hablando de la labor preventiva podemos contemplar al tema de la sexualidad, la comunicación y confianza como los elementos a trabajar dentro de la dinámica familiar, así como llevar a cabo talleres y cursos en las escuelas tanto para alumnos como para maestros para realizar la prevención en sus tres niveles: la

primaria, secundaria y terciaria, que no suceda o por lo menos disminuya la incidencia del abuso, que no afecte el abuso sexual o bien que las consecuencias que dejó dicha agresión en el individuo disminuyan para que la víctima comience a reincorporarse a su vida cotidiana tanto con su familia como con otras personas.

Pero también la labor preventiva puede aplicarse en los adolescentes y adultos de manera que sepan reaccionar ante una situación de abuso sexual, por ejemplo que las mujeres sepan y sean capaces de decir ante una posible agresión a su sexualidad.

Por lo tanto consideramos de gran importancia la función de diferentes profesionales (médicos, abogados, trabajadores sociales, psicólogos, entre otros) en el campo de la prevención, principalmente para la creación de habilidades sociales en los menores y así disminuir la incidencia del abuso sexual y otros tipos de violencia sexual. Y por otro lado la relevancia que se tiene a nivel clínico, para el trabajo curativo que se realiza en ésta área, contemplando a las personas que han sido violentadas sexualmente.

Asimismo la información y formación proporcionada a nuestra población puede conducir a un mayor grado de conciencia sobre el abuso sexual y así manifestar opciones de mejoría para la problemática que nos ocupa.

Hasta aquí hemos estudiado al abuso sexual desde la perspectiva de la víctima porque ha sido el interés de ésta investigación, sin embargo hay que detenernos también ha estudiar el abuso sexual desde el agresor, por ello, es importante proponer a futuras investigaciones que sigan sobre ésta línea, de manera que podamos conocer los factores que intervienen para que

el agresor actúe de determinada manera y lleve a cabo una agresión sexual. Siendo que tanto la víctima como el agresor son los dos elementos que intervienen en la violencia.

Así, se recomienda conjuntar el trabajo con los participantes de manera grupal e individual para que así se complemente y aproveche lo mejor posible la información que se obtenga dentro de la investigación.

Probablemente podríamos hablar de crear los espacios físicos y temporales para que el participante haga uso de ellos y obtener beneficios tanto para él como para la investigación.

También es necesario que todos los profesionales, como los médicos, abogados, trabajadores sociales, pedagogos, y en éste caso los psicólogos, mantengan un interés por realizar trabajos de investigación y de intervención (prevención y tratamiento), cuenten con la preparación necesaria para enfrentarse a situaciones donde las emociones (alegría, llanto, coraje, tristeza, etcétera) puedan aflorar. Para ellos se recomienda conocer temas tales como: intervención en crisis, asertividad, aspectos legales, médicos, psicológicos, educación sexual, dinámica familiar, etc.

Para finalizar, es importante mencionar que la presente investigación posibilitó que los participantes dieran a conocer sus experiencias y las compartieran e intercambiaran ideas, pensamientos y sentimientos con compañeros que directa e indirectamente también vivenciaron el abuso sexual infantil. Aprovechando el espacio creado, para hablar de esos temas "privados" y que mantenían en secreto.

Proporcionando así, a través de la trayectoria de vida una realidad que viven día con día las víctimas del delito de abuso sexual.

Y así, poder continuando con la elaboración de programas que permitan el trabajo clínico con las víctimas de la violencia sexual y la prevención de delitos como el abuso sexual infantil.

AGRADECIMIENTOS: Este apartado está dedicado a los participantes que ofrecieron el tiempo y espacio para hablar de una situación difícil para ellos, sin embargo intentaron hacer una reconstrucción del hecho, asimilarlo y vivir con él. Acciones que posibilitan ayudar a otras personas que han sido abusadas sexualmente en su infancia o bien para prevenir que dicha agresión se presente. Por todo esto **GRACIAS**.

REFERENCIAS

- Alanís, Esther (1986). *Análisis Dogmático*. El delito del incesto. Trillas, México.
- Alcaide, Soledad. (1998). *Los agresores sexuales empiezan a actuar antes de los 25 años*. En prensa. Diario "El País", España.
- Alcántara, Norma Angélica. (1989). "Un estudio sobre las consecuencias del Abuso Sexual en mujeres adolescentes". México, D.F: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Anuario estadístico de México, INEGI. Vol 1 México: 1998.
- Anuario estadístico del Distrito Federal, INEGI. Vol. 1 México: 1998-1999.
- Anuario estadístico del Estado de México, INEGI. Vol. 1 México: 1998-1999.
- Ayala, María del Carmen. (1993). "Consecuencias del abuso sexual infantil en la adultez". Tesina, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Bass, Ellen y Davis, Laura. (1995). *El coraje de sanar*. Urano, Barcelona.
- Bavoleck, Stephen y Bavoleck, Hester. (1990). *Agresión, family y violence*. Haworth Press.
- Cazorla, Gloria; Samperio, Regina y Chirino, Ivonne. (1992). *Alto a la agresión sexual*. Diana, México.

Consejo Nacional a la Población. *La educación de la sexualidad humana. Individuo y Sociedad.* México: 1986

Contreras, Norma. (1990). *Análisis teórico de la violación en México.* Tesis Licenciatura, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Cú Farfán, O. Carmen y Suas, N. Yolanda. (1990). *Un programa de prevención del abuso sexual infantil.* Tesis, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Duhalt, Sara. (1992). *Derecho de familia: LA FAMILIA.* Porrúa, México.

Durrant, Michael y White, Cheryl. (1996). *Terapia del abuso sexual.* Gedisa, México.

Elizondo, M. Hilda Marcela. (1994). *El abuso sexual al menor: Algunas de sus consecuencias a largo plazo.* Tesis, México, D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Ferreira, Graciela. (1991). *La mujer maltratada (un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica).* Sudamericana, México.

Gant, F. Norman y Cunningham, Gary. (1995). *Manual de gineco-obstetricia.* Manual Moderno, México.

García, A. Yazmín, (1996). *El abuso sexual intrafamiliar*. Tesis, México, D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Güitrón, Julián. (1987). *¿Qué es el derecho familiar?*. Promociones jurídicas y culturales, México.

Hall, Liz y Lloyd, Siobhan. (1989). *Surviving child sexual abuse (A handbook for helping women challenge their past)*. The falmer press.

Hijar, Martha, C; Tapia, José Ramón; Lozano, Rafael y Chávez Rubén. "Violencia y Lesiones". *Salud Mental*. 1992, 15 (1), 15-23.

Kuitko, Luis Alberto. (1991). *La violación: Peritación médico-legal en las presuntas víctimas del delito*. Trillas, México.

Lorédo, A. A. (1994). *Maltrato infantil*. Interamericana, Mc. Graw-Hill, México.

Nájera, Verónica. (1997). CONFERENCIA: *Prevención sobre Violencia Sexual*. Presentada en el Taller sobre Violencia y Abuso Sexual, efectuado en el CAMIS Tlalnepantla, del 13 al 19 de marzo.

Navarro, L. (1990). *El abuso sexual al menor dentro de la familia: El Incesto*. Tesis, México, D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Potter, Ronal y Potter, Patricia. (1990). *Agression, family violence and chemical dependency*. Haworth Press.

Quijada, Gabriela y Hernández, Armando. (1994). *Análisis de la labor de los profesionistas de las diversas instituciones que*

Potter, Ronal y Potter, Patricia. (1990). *Agressión, family violence and chemical dependency*. Haworth Press.

Quijada, Gabriela y Hernández, Armando. (1994). *Análisis de la labor de los profesionistas de las diversas instituciones que atienden a las víctimas de abuso sexual al menor*. Tesis, México, D.F. Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

Ramos, L. Luciana y Saltijeral, Ma. Teresa. "El impacto emocional en las víctima de la violencia". *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*, 1994, 73-84.

Ramos, L. Luciana; Salitral, Ma. Teresa y Caballero, Miguel A. "Impacto de la violencia en la salud mental. Estado Actual y perspectivas". *Salud Mental*, 1996, 19-32.

Ramos, R. Isabel. (1999). "El abuso sexual infantil afecta a todas las clases sociales". En prensa. Periódico "La vanguardia", España, Barcelona.

Romero, Julio. (1982). *Psicología judicial y Psiquiatría forense*. Librería del profesional, México.

Romo, M. Miguel. (1989). *Criminología y Derecho*. Instituto de investigaciones jurídicas. UNAM, México.

Sellitz, Claire. "Recogida de datos: Cuestionarios y entrevistas". En: Abruch. L. Miguel (ed). (1968). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Amanuense, UNAM, México.

Silva, Arturo. (1997). "Evaluación de los efectos en el ambiente Social, Psicológico y Familiar del menor involucrado en hechos antisociales: un acercamiento hacia la víctima y el acusado". Proyecto de Investigación. Méx. UNAM Campus Iztacala.

Silva, Arturo; Hernández, Angélica y Lozano Norma. (1997). "Estudio exploratorio sobre abuso sexual en la ciudad de Aguascalientes. Su distribución por edad de la víctima". Proyecto de Antisocialidad, UNAM, *Campus Iztacala* y DGAPA UNAM.

Silva, Arturo; Hernández, Angélica y Lozano Norma. (1997). "Distribución por sexo de las víctimas de abuso sexual, denunciado ante las autoridades". Proyecto de Antisocialidad, UNAM, *Campus Iztacala* y DGAPA UNAM.

Stevenson, Olive. (1992). *La atención al niño maltratado*. Paidós, México.

Suárez, Carlos. (1995). *El delito de las agresiones sexuales asociadas a la violación*. Aranzadi, España.

Trigueros, Isabel. (1995). *Manual de prácticas de Trabajo Social con las mujeres*. Siglo Veintiuno de España Editores, España.

Wilwood, Dez. "Abuso sexual de hombres y niños". *Men, sex, politics*. 1995.

ANEXO 1

SESION 1 EJES DE CON- TENIDO TEMA- TICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOS	MATERIAL	TIEMPO
Presentación del coordinador.	Los participantes conocieron los datos generales de cada uno de ellos.	Dinámica de la tela raña.	El dirigente pidió a los participantes que cada uno se presentara y mencionara las expectativas de cada uno.	Bola de estambre.	30 min.
Exposición del objetivo del taller.	Los participantes conocieron los objetivos del taller.	Técnica expositora	Se les explicó brevemente el objetivo del taller.	Papel rotafolio.	10 min.
Establecimiento de confianza.	Los participantes establecieron confianza con los otros.	Dinámica del uso de vendas.	Se formaron parejas, donde uno de ellos se vendó los ojos y se dejó guiar por la otra persona dentro de la escuela por 15 minutos, después se rolaron la actividad. Al finalizar se dió una plática de retroalimentación	Paliaca	50 min.
Violencia Sexual.	Los participantes se sensibilizaron ante la pérdida de la vida y la ..	Dinámica de la vida y muerte.	Los participantes tenían 10 papeles, donde se escribieron en 5 de ellos a los seres más queridos y en los otros 5 las co-	Papeles de 3x10cm y plumas.	25 min.

SESION 1

EJES DE CON-
TENIDO TEMA-
TICO

OBJETIVOS

ACTIVIDADES

METODOS

MATERIAL

TIEMPO

ción de la muer
te.

sas materiales. Después-
cerraron los ojos y se -
les quitaron los papeles
Se repitió 2 veces la di-
námica. Al finalizar se-
dió una plática de retro
alimentación.

SESION 2

EJES DE CONTENIDO TEMATICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOS	MATERIAL	TIEMPO
Abuso Sexual	Los participantes conocieron los puntos más importantes del abuso sexual.	Técnica -- expositora	El coordinador dió una conferencia expositora abordando los siguientes puntos: Definición, causas, aspectos legales -- del abuso sexual.	Rotafó - lios.	40 min.
RECESO		RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
			Aspectos médicos Función de Trabajo Social Consecuencias y Prevención del abuso sexual.		40 min.

SESION 3

EJES DE CONTENIDO TEMATICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOS	MATERIAL	TIEMPO
Abuso Sexual	El participante dió a conocer los aspectos generales sobre el abuso sexual	Aplicación de un cuestionario.	Los participantes con testaron el cuestionario	Hojas impresas y lápices.	25 min.
Contexto del abuso sexual infantil.	Los participantes dieron a conocer los acontecimientos del abuso a través de un dibujo y su narración.	Dibujo del abuso sexual.	Se realizaron dibujos del acontecimiento del abuso sexual de manera individual.	Cartulinas y plumones.	40 min.
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
		Narración del dibujo	Cada participante expresó con sus palabras lo recién dibujado.		40 min.

SESION 4

EJES DE CONTENIDO TEMATICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOS	MATERIAL	TIEMPO
Trayectoria de vida, a partir del abuso sexual	Los informantes dieron a conocer los aspectos psicológicos, familiares y sociales presentes en la trayectoria de vida de la víctima de abuso sexual a través de un dibujo y su narración.	Dinámica: Línea de vida y muerte.	En una cartulina se dibujaron los acontecimientos psicológicos, familiares y sociales que se presentaron después del abuso sexual.	Cartulina y plumo	35 min.
RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
		Narración del dibujo.	Cada participante hizo la narración del dibujo.		45 min.

SESION 5

EJES DE CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOS	MATERIAL	TIEMPO
Proceso de denuncia.	Los participantes dieron a conocer los aspectos relevantes del proceso de denuncia.	Aplicación de cuestionarios.	Se les solicitó a los participantes que contestaran el cuestionario.	Hojas impresas y lápices.	15 min.
¿Cómo ayudar a las víctimas.	Los participantes reflexionaron acerca de cómo pueden ayudar a personas abusadas sexualmente.	Escritos.	Cada participante escribió acerca de las formas en las que pueden ayudar a víctimas de abuso sexual.	Hojas blancas y lápices	20 min

ANEXO 2

CUESTIONARIO

NOMBRE: _____

CARRERA: _____

EDAD: _____

Instrucciones: A continuación se presentan algunas preguntas relacionadas con el Abuso Sexual, respóndelas y no dudes en la confidencialidad de tus respuestas.

1. ¿Qué edad tenía la persona que fué víctima de Abuso Sexual?

1. La persona que cometió el delito, ¿Era de sexo?

2. ¿Qué edad tenía la persona que abusó sexualmente?

4. ¿Qué relación existía entre la persona que realizó el Abuso Sexual y la víctima? _____

5. ¿El victimario mantuvo contacto carnal durante la situación de Abuso Sexual? Descríbelo.

6. ¿En algún momento el agresor le mostró sus órganos sexuales a la víctima? Descríballo.

7. ¿El victimario acarició sus órganos sexuales durante el momento en que el se presentó el Abuso Sexual? Descríballo.

8. ¿Se llevó a cabo la denuncia del delito de Abuso Sexual de la persona que usted conoce? _____

9. En caso de no haber denunciado, ¿Sabe si se ha comentado a alguien? ¿A quién? _____

10. ¿Alguna vez usted se ha sentido o ha sido víctima de Abuso Sexual? _____

ANEXO 3

CUESTIONARIO

A continuación se le presentan las preguntas relacionadas con el proceso de denuncia.

CONTORNO DEL ABUSO SEXUAL:

1. Fecha de descubrimiento.
2. Fecha del descubrimiento por la policía o servicio social.
3. Fecha del último agravio

DATOS GENERALES DEL MENOR:

1. Edad del niño en años.
2. Género.

DATOS MEDICOS:

1. ¿Se aplicó alguna prueba de Abuso Sexual?
2. ¿Qué tipos de pruebas se aplicaron?
3. ¿Se cometió el delito de incesto?
4. ¿Se cometió el delito de violación?
5. ¿Se presentó algún otro agravio (secuestro, abuso físico)?
6. Tiempo que pasó entre el abuso sexual y el reporte del mismo.
1 (dentro de 48 horas) 2 (2 días a 2 semanas) 3 (2 semanas a 1 mes) 4 (1 mes a 6 meses)
7. Frecuencia del contacto del abuso sexual. 1 (1 vez)
2 (2 a 3 veces) 3 (más de 3 veces)
8. Presencia de Abuso físico durante el Abuso Sexual.
0 (no) 1 (sí)

9. Apoyo maternal al tiempo del descubrimiento.
0 (mostró hostilidad, incredulidad, preocupada)
1 (sustentadora)
10. Apoyo paterno en el momento del descubrimiento.
0 (mostró hostilidad, incredulidad, preocupación)
1 (sustentador).
11. Recibió el niño ayuda psicológica. 0 (no) 1 (sí).

DATOS DEL AGRESOR

1. Edad del acusado (en años).
2. Raza o grupo étnico.
3. Reacción inicial del acusado sobre el abuso:
1 (negación) 2 (aceptación)
4. Reacción final del acusado sobre el abuso:
1 (negación) 2 (aceptación)
5. Daño o lesión. 1 (ninguno) 2 (suave)
3 (moderado) 4 (severo)
6. Gravedad del abuso (cantidad por tipo de actividad sexual,
daño, fuerza y duración del abuso)
7. Resultado del caso. 0 (inocente) 1 (culpable)
8. Sentencia. 1 (atrasar juicio o sentencia)
2 (libre de cargos) 3 (prisión)
9. ¿Se encontró al acusado culpable de otros cargos?. 0 (no)
1 (sí).

CONSECUENCIAS

1. ¿Se presentaron traumas significativos después del abuso sexual?

2. ¿El niño o la familia se vieron amenazados después del abuso sexual?

ANTES DEL JUICIO

1. Número de veces que se presentó en la corte.
2. Número total de familiares y amigos esperándolo.
3. Cantidad de tiempo que esperó antes de entrar al juicio.
4. Sentimientos al entrar a la corte.
5. Sentimiento al hablar con el abogado defensor.
6. Sentimiento al ver al acusado.
7. Sentimientos al verse defendido
8. Sentimientos al decir lo que pasó.

DIA DEL JUICIO

1. Número de veces que atestiguó.
3. Conformidad hacia las declaraciones. 1 (muy conforme) 2 (conforme) 3 (neutral) 4 (inconforme) 5 (muy inconforme)
4. Conformidad hacia las declaraciones. 1 (muy conforme) 2 (conforme) 3 (neutral) 4 (inconforme) 5 (muy inconforme)
5. Simpatía o enojo hacia la defensa. 1 (mucho) 2 (Algunas veces) 3 (neutral) 4 (enojado) 5 (muy enojado)
6. Cooperación que tuvo con el abogado. 1 (muy cooperativo) 2 (cooperativo) 3 (algunas veces cooperativo) 4 (no cooperativo)
7. Tuvo facilidad para hablar. 1 (muy titubeante) 2 (algunas veces titubeante) 3 (relativamente fluido) 4 (muy fluido)
8. Recreó el ataque. 0 (si) 1 (no)
9. ¿Testimonió hacia las acciones del ataque?
10. ¿Testimonió acerca de la frecuencia del ataque?

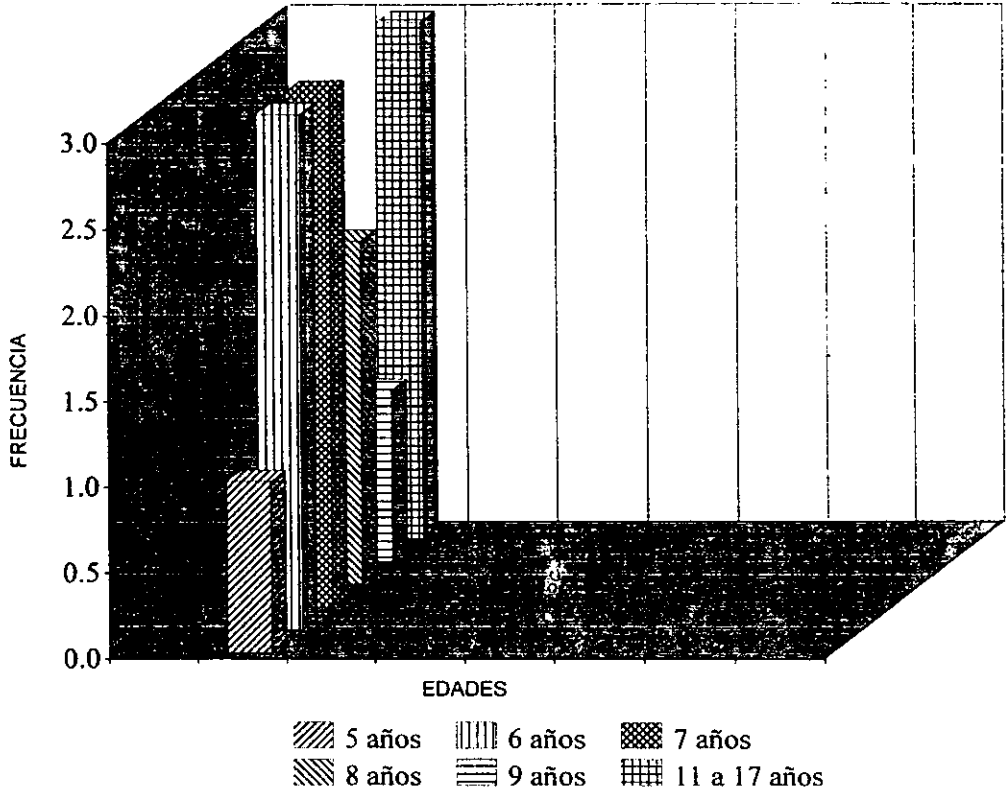
11. ¿Testimonió acerca de cuando ocurrió el ataque?
12. ¿Se presentó llanto?
13. ¿Le dieron permiso para que se sentara junto a sus padres?
14. ¿Testificó con ayuda de alguien?
15. ¿Testificó vía videotape?
16. ¿Había espectadores?
17. ¿Cómo se comportó el abogado?

DESPUES DEL JUICIO

1. Sentimientos al dejar la corte
2. Satisfacción sobre como se llevó a cabo el caso.
3. ¿Alguna vez testificó en otro procedimiento sobre el mismo caso?
4. Hubo integración familiar.
5. Incrementaron sus conductas sociales.
6. ¿Sintió que el sistema de justicia actuó? 1 (muy rápido)
2 (rápido) 3 (algo lento) 4 (muy lento)
7. ¿Cuántas veces fué cuestionado acerca del ataque por los abogados sin contar los días en la corte?
8. ¿Se cerró el caso?

ANEXO 4

GRAFICA 1
EDAD DE LAS VÍCTIMAS



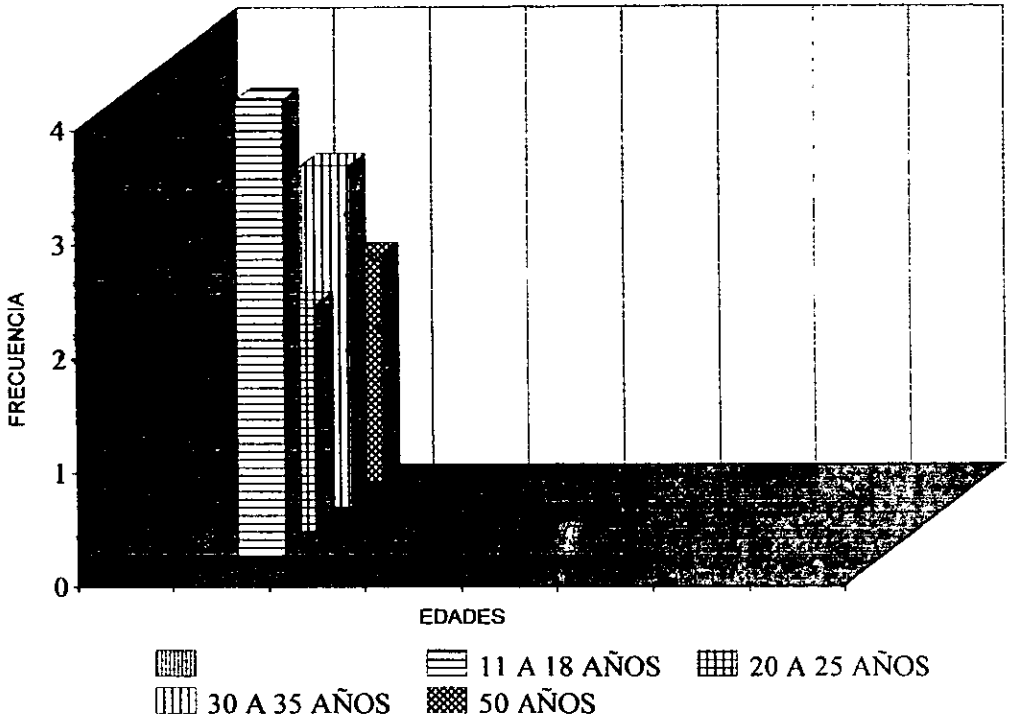
Esta gráfica muestra las edades de las víctimas de abuso sexual.

GRAFICA 2
GENERO DE LA VICTIMA



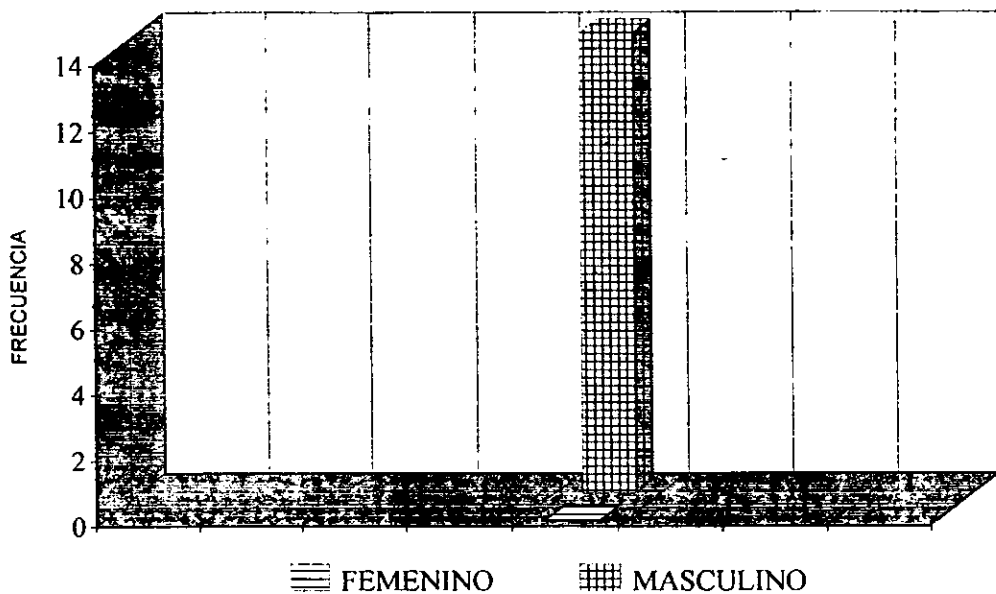
Esta gráfica muestra el género de las víctimas de abuso sexual.

GRAFICA 3
EDAD DEL VICTIMARIO



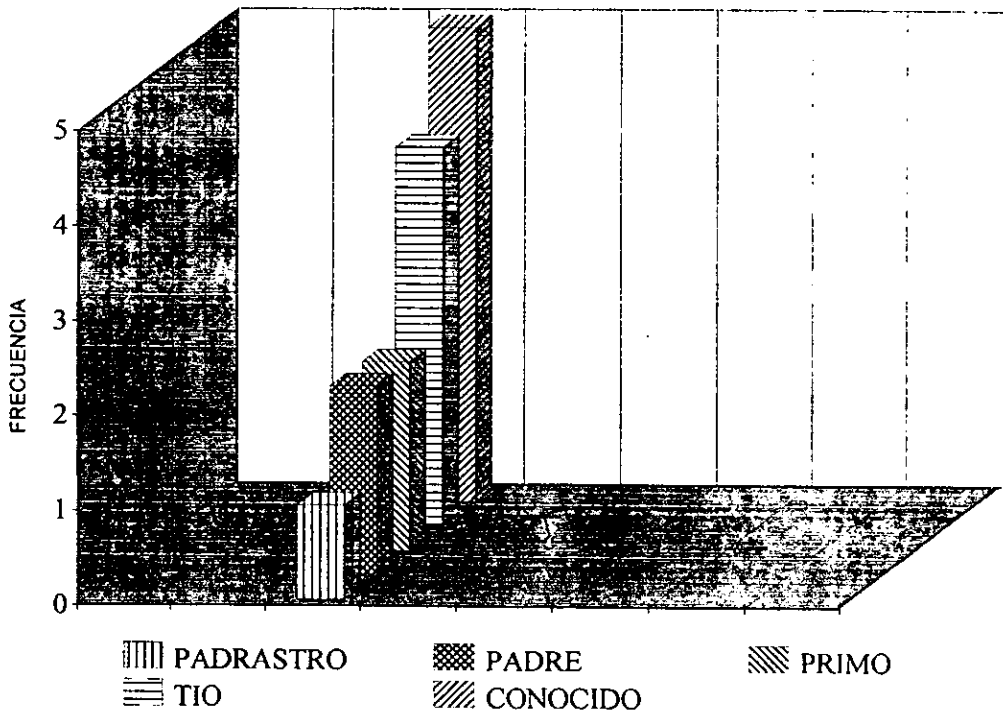
Esta gráfica muestra las edades de los agresores de abuso sexual.

GRAFICA 4
GENERO DEL VICTIMARIO



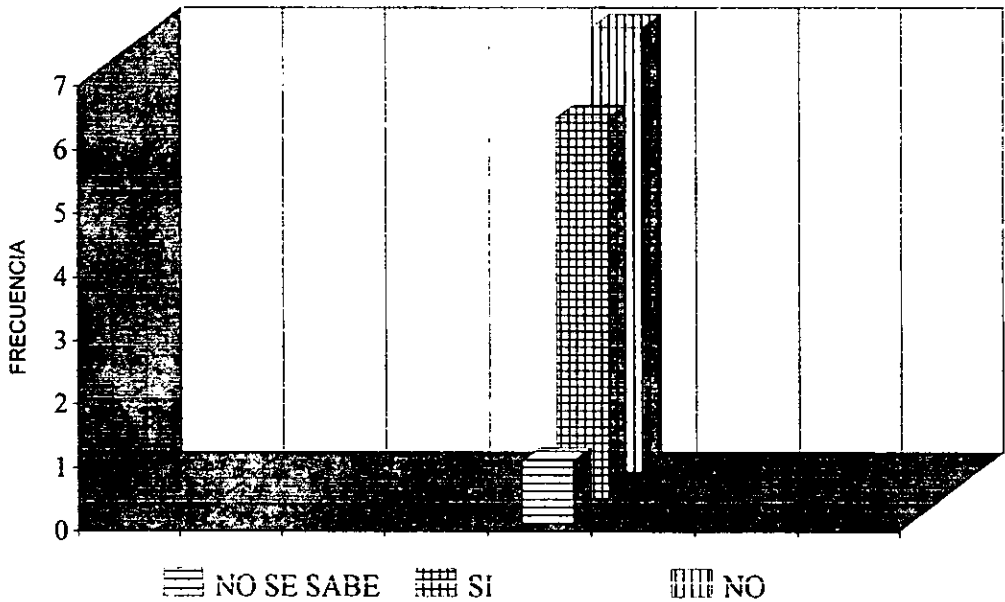
Esta gráfica muestra el género de las víctimas de abuso sexual.

GRAFICA 5
RELACION VICTIMA-VICTIMARIO



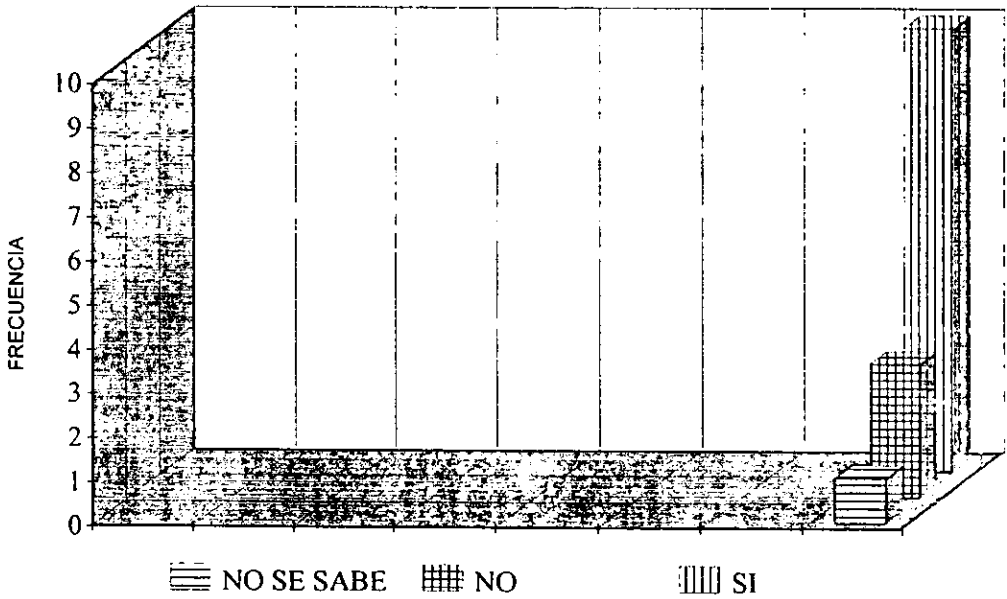
Esta gráfica muestra el tipo de relación entre la víctima y victimario.

GRAFICA 6
CONTACTO CARNAL EN EL ABUSO SEXUAL



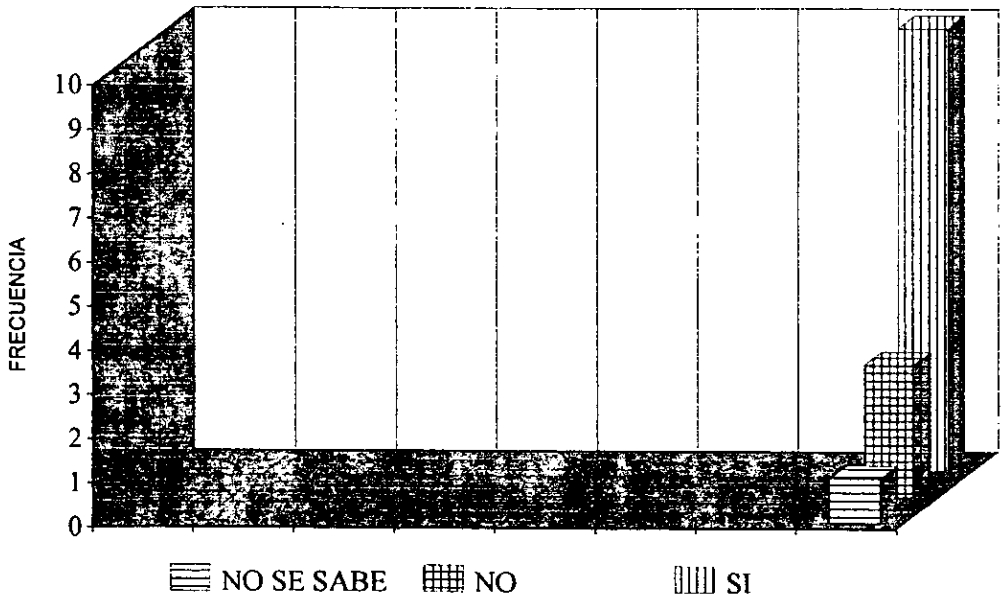
En ésta gráfica se muestra la frecuencia del contacto carnal en el abuso sexual.

GRAFICA 7
EXHIBICIONISMO EN EL ABUSO SEXUAL



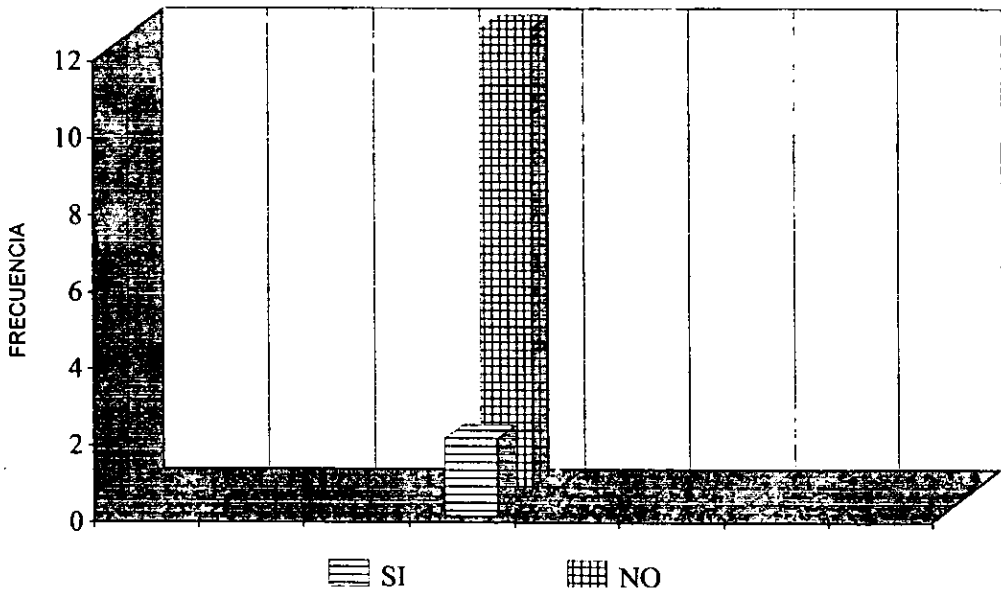
Esta gráfica muestra la frecuencia de agresores que mostraron sus órganos sexuales.

GRAFICA 8
CARICIAS SEXUALES EN EL ABUSO SEXUAL



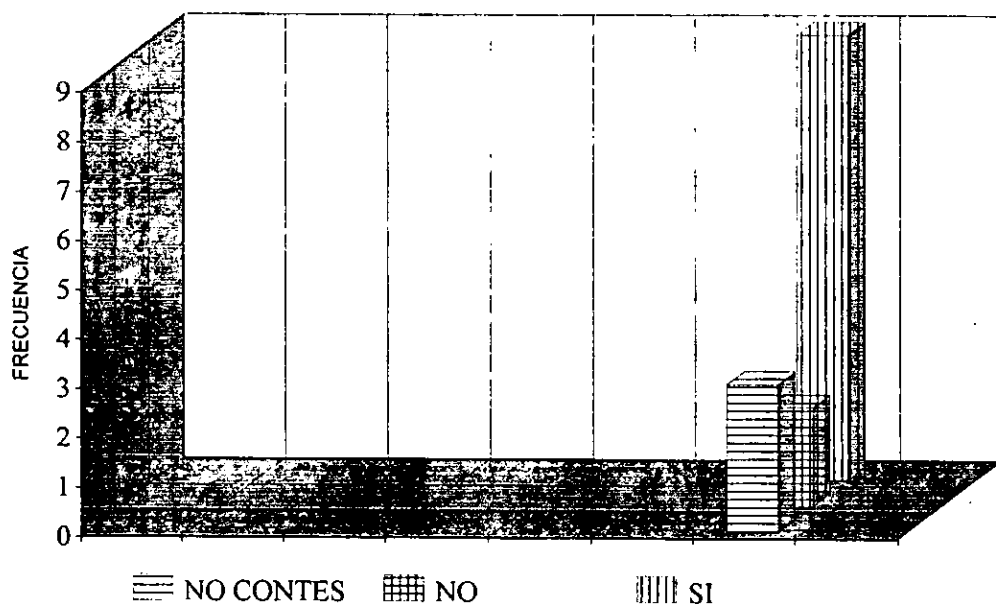
Esta gráfica muestra a los agresores que acariciaron los órganos sexuales de los niños

GRAFICA 9
DENUNCIA DEL ABUSO SEXUAL



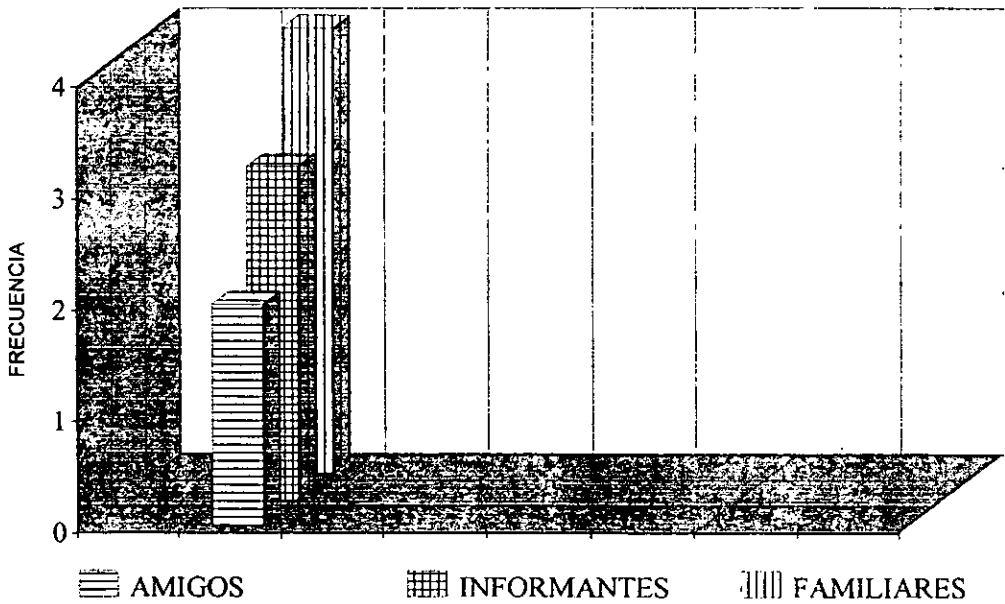
Esta gráfica muestra el número de víctimas que realizaron una denuncia.

GRAFICA 10
VICTIMAS QUE NO HAN COMENTADO EL ABUSO



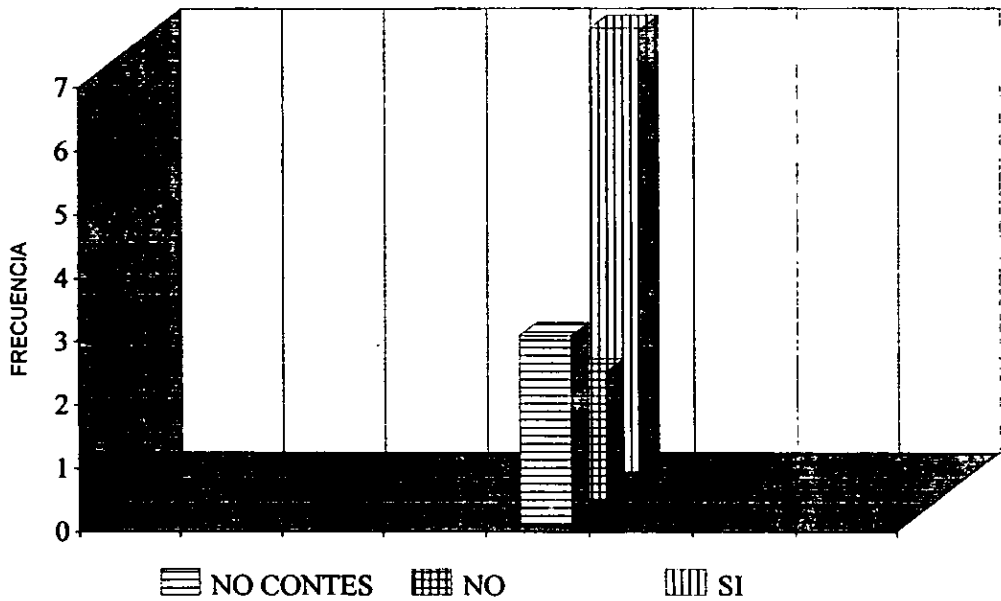
Esta gráfica muestra al número de víctimas que no han comentado del abuso sexual.

GRAFICA 11
LA VICTIMA HA COMENTADO EL ABUSO SEXUAL



En ésta gráfica se muestra la frecuencia de personas enteradas del abuso sexual.

GRAFICA 12
INFORMANTES QUE SE HAN SENTIDO VICTIMAS



Esta gráfica muestra a los informantes que se han sentido víctimas de abuso sexual.